

EVALUACIÓN FINAL DE PROYECTO

JULIO 2017 - FEBRERO 2021

PROYECTO

**Empoderando a las mujeres y a la ciudadanía de Manta, Ecuador,
contra la violencia de género**

- Ejes de Intervención:**
1. Atención directa de las mujeres víctimas de violencia, a través de UMAVI.
 2. Prevención e incidencia en el cumplimiento, exigibilidad y restitución de los derechos de las mujeres de Manta.
 3. Medios de vida sostenibles de mujeres víctimas de violencia de género.

Manta, enero 2021

Manabí – Ecuador

Evaluadora:
Bexcy Mero Napa

TABLA DE CONTENIDO	Pág.
1. Resumen ejecutivo.....	4
2. Introducción.....	7
3. Propósito y alcance de la evaluación.....	9
4. Metodología de la evaluación.....	9
5. Análisis y principales resultados obtenidos	11
5.1 Cumplimiento de los objetivos del proyecto.....	11
5.1.1 Programación inicial contrastada frente a resultados.....	12
5.1.2 Contraste cualitativo de programación inicial.....	23
5.2 Principales hallazgos.....	24
5.2.1 Contenidos de interés.....	25
5.2.2 Desempeño del personal.....	34
5.2.3 Satisfacción de usuarias y usuarios.....	36
5.2.4 Relaciones interinstitucionales.....	39
5.2.5 Impacto del proyecto - Cambios culturales.....	40
5.2.5.1 Cambios en la posición de las mujeres en relación a los hombres (económicos, culturales, políticos, simbólicos)	41
5.2.5.2 Cambios en la capacidad propia de las mujeres para participar, tomar decisiones y proponer tanto en el hogar, trabajo como en la comunidad.....	44
5.2.5.3 Cambios en la posición de los hombres en relación a las mujeres y en el control de los bienes materiales.....	45
5.2.5.4 Cambios en la sociedad sobre ideas, actitudes y comportamientos hacia unas relaciones de género más equitativas.....	47
6. Costo - Beneficio del proyecto.....	49
7. Sostenibilidad futura del proyecto.....	50

8. Lecciones aprendidas.....	51
9. Recomendaciones.....	52
10. Conclusiones.....	54
11. Anexos.....	56
Anexo 1. Programa de reuniones, visitas y entrevistas.....	57
Anexo 2. Instrumentos de recolección de información.....	58
Instrumento No. 1. Entrevista a representantes de la ejecución del proyecto.....	58
Instrumento No. 2. Encuesta a mujeres víctimas de violencia atendidas por el proyecto.....	61
Instrumento No. 3. Encuesta a mujeres emprendedoras beneficiarias del proyecto....	65
Instrumento No. 4. Encuesta a mujeres lideresas y hombres lideres beneficiarias/os del proyecto.....	69
Instrumento No. 5. Guía de preguntas con grupo focal de colectivo de mujeres.....	73
Instrumento No. 6. Guía de preguntas con grupo focal de representantes de la Red de atención y prevención de la violencia intrafamiliar de Manta.....	75
Instrumento No. 7. Guía de preguntas con grupo focal de grupo de apoyo.....	77

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Proyecto **“Empoderando a las mujeres y a la ciudadanía de Manta, Ecuador, contra la violencia de género”**, se ha realizado en 3 ejes de intervención, el primero “atención directa de las mujeres víctimas de violencia, a través de UMAVI”, el segundo “prevención e incidencia en el cumplimiento, exigibilidad y restitución de los derechos de las mujeres de Manta”, y el tercero “medios de vida sostenibles de mujeres víctimas de violencia de género”. Este proceso se llevó a cabo en el período julio 2017 a febrero 2021. Inicialmente estuvo contemplado finalizar el proyecto en junio 2020, sin embargo, por la emergencia sanitaria del Covid-19 se realizó una prórroga hasta febrero 2021.

El proyecto estuvo dirigido a: mujeres víctimas de violencia; a la preparación de mujeres para convertirlas en emprendedoras; a la instrucción de mujeres y hombres para convertirles en líderes; a fortalecer el colectivo de mujeres y el grupo de apoyo; a la atención psicológica de niñas, niños y adolescentes (hijas e hijos de las beneficiarias del proyecto).

El proyecto fue orientado a niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres provenientes de las parroquias urbanas y rurales del Cantón Manta. Se ejecutó con un presupuesto de 245.690,12 €, el mismo que contó con 3 financistas, el primero del Ayuntamiento de Bilbao con 167.686,97 € - correspondiente al 68% del costo total; el segundo de Ayuda MAS con 9.210,71 € - correspondiente al 4% del costo total; y, el tercero de Fundación Río Manta con 68.792,44 € - correspondiente al 28 % del costo total del proyecto.

Para dar fe del cumplimiento de las acciones previstas en los respectivos documentos del Proyecto, la Fundación Río Manta ha sometido el mismo a un proceso de evaluación final externa, que se llevó a cabo entre el 6 de noviembre de 2020 al 30 de enero de 2021.

Metodología de la evaluación: La metodología de evaluación final del proyecto se llevó a cabo mediante un proceso altamente participativo y de estrecha colaboración y contribución entre la Fundación Río Manta y la evaluadora, generando de esta manera espacios de análisis y reflexión conjunta que fueron favorables para el proceso de evaluación. Las variables definidas para la evaluación se concentraron en los procesos desarrollados, las actividades realizadas y los resultados obtenidos.

La información requerida se obtuvo mediante: a) La revisión minuciosa de toda la documentación relacionada con el proyecto, tales como: formulario de solicitud de apoyo a proyectos de cooperación internacional al desarrollo (año 2017), marco lógico del proyecto, informe narrativo del proyecto trienal año 1 y sus anexos, informe narrativo del proyecto trienal año 2 y sus anexos, e informe narrativo del proyecto trienal año 3 y sus anexos, presupuesto; b) entrevistas-reuniones con representantes de la ejecución del proyecto con una muestra de 7 profesionales; c) encuestas a mujeres víctimas de violencia con una muestra de 45 mujeres, encuesta a mujeres emprendedoras con una muestra de 10

mujeres, mujeres lideresas y hombres líderes con una muestra de 13 mujeres y 2 hombres; d) grupo focal con colectivo de mujeres con una muestra de 20 mujeres, grupo focal con grupo de apoyo con una muestra de 13 mujeres, grupo focal con Representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta con una muestra de 12 representantes.

Participaron del proceso un total de 122 personas, de quienes se registra información recabada mediante 7 instrumentos entre entrevistas, encuestas y guías para grupos focales. La recolección de información primaria se llevó a cabo en tiempo y forma, permitiendo el cumplimiento de todas las actividades programadas. La información recabada fue procesada y analizada de conformidad con la naturaleza de la misma.

Principales conclusiones: El proyecto “Empoderando a las mujeres y a la ciudadanía de Manta, Ecuador, contra la violencia de género” instaura una respuesta a una necesidad de atención a mujeres víctimas de violencia, mediante una estrategia de responsabilidad institucional, ejecutando acciones que tuvieron como objetivo disminuir la violencia de género e intrafamiliar, impulsando permanentemente la promoción de los derechos humanos. El proyecto brindó atención legal, social y psicológica a 869 mujeres víctimas de violencia de género; implementó un programa de emprendimiento productivo para 131 mujeres; ejecutó un programa de escuela de liderazgo para 216 mujeres y 2 hombres (218 personas); fortaleció el colectivo de mujeres integrado por 30 mujeres; consolidó el grupo de apoyo de 15 mujeres; mantuvo el dinamismo y coordinación de incidencia política con las y los integrantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta. La ejecución del proyecto se la realizó desde una perspectiva de prevención, atención e incidencia política, con recursos económicos existentes desde la Fundación Rio Manta y con financiamiento externo. El Proyecto ha mostrado que los procesos implementados son factibles y viables y que el alcance logrado es coherente con los términos de cumplimiento de los resultados, guardando una relación directa con el marco del proyecto, la utilización del presupuesto se dio en su totalidad y se efectuó un abordaje institucional y metodológico eficiente. Ha desarrollado y aplicado una serie de programas que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y de las familias. Los impactos del Proyecto son de alta trascendencia social: mujeres con mayor autoestima y valoración personal, mujeres conocedoras de sus derechos y que rechazan los actos de violencia, mujeres lideresas y hombres líderes sensibilizados en temas de violencia de género que tienen mayor seguridad cuándo hablan con las autoridades y con los miembros de sus comunidades, mujeres participando activamente como activistas en eventos de incidencia política, mujeres que contribuyen a la economía de su hogar sintiéndose valorada como persona; mujeres con mejores expectativas de vida, mujeres y hombres satisfechos y agradecidos por los beneficios que han recibido con la ejecución del proyecto.

Tiempo de Pandemia – Covid-19: En marzo de 2020 el mundo entero tuvo que enfrentarse a una emergencia sanitaria producto de la Pandemia del Covid-19, la que trajo consigo un

sinnúmero de consecuencias. El Cantón Manta vivió unos días apocalípticos que parecían no tener fin, en el que tuvimos que hacer frente a distintas problemáticas sociales. Entre esas problemáticas sociales, una de las más graves fue el incremento de violencia de género e intrafamiliar, no obstante, haber contado con el proyecto que ejecuta la Fundación Rio Manta fue fundamental para atender diferentes complejidades derivadas de la Pandemia.

Al finalizar el tercer año de ejecución del proyecto, empezamos a padecer la emergencia sanitaria, por ello, a partir de marzo del 2020 la Fundación Rio Manta se enfrentó a un gran desafío, trabajando en medio del Covid-19. Desconociendo el comportamiento de la Pandemia, la Fundación Rio Manta afrontó la responsabilidad y requirió una prórroga hasta febrero del 2021 para terminar de ejecutar el proyecto.

En los meses de confinamiento, la Fundación Rio Manta, mantuvo el contacto telefónico con las mujeres atendidas por la UMAVI y los demás programas del proyecto, conociendo las situaciones que enfrentaba cada una de ellas y coordinando con las instituciones que se encontraban en funcionamiento acciones de prevención y atención de emergencias en los casos identificados. Asimismo, mantuvo una posición de exhortación al Sistema de Protección (incidencia política) para no desatender las situaciones de violencia de género e intrafamiliar.

Análisis de la administración del proyecto: Al analizar las opiniones de la coordinadora y colaboradoras directamente involucradas en la ejecución del proyecto, se puede interpretar que el mismo se desarrolló con responsabilidad, pasión y eficiencia. En reunión sostenida con el equipo ejecutor del proyecto se puso a discusión los factores externos e internos que obstaculizaron o facilitaron el proceso, llegando a consensos sobre lo importante y favorable que fue mantener contacto con las mujeres beneficiarias del proyecto durante el tiempo que perduró el confinamiento a causa del Covid-19, ya que esto permitió estar cerca de las mujeres de manera intangible, si bien es cierto fue un obstáculo para la ejecución del proyecto, sin embargo se pudieron implementar estrategias para mantenerlo operativo.

Se verificó la eficacia del trabajo realizado desde el manejo administrativo financiero hasta la aplicación metodológica, la misma que ha sido competente y de buen trato entre las ejecutoras del proyecto y las beneficiarias y los beneficiarios del proyecto. Se evidencia la efectividad cronológica de las actividades planteadas en el marco lógico del proyecto, se dio cumplimiento al 100% del presupuesto aprobado por los financistas locales (Fundación Rio Manta) e internacionales (Ayuntamiento de Bilbao y Ayuda MAS) para desarrollar las actividades programadas en el proyecto, bajo la expectativa de una futura expansión del mismo.

Pedido de beneficiarias, beneficiarios y representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta de dar continuidad y ampliación del proyecto: El Proyecto “Empoderando a las mujeres y a la ciudadanía de Manta, Ecuador, contra la violencia de género” ha entregado a la ciudadanía mantente grandes beneficios que han

permitido contrarrestar las situaciones de vulneración en diferentes ámbitos, las acciones de esta naturaleza son emergentes para el cantón Manta y para el País, ya que los índices de violencia están principalmente relacionados a una sociedad machista, donde prevalece el patriarcado, provocando a su vez víctimas y victimarios. Los resultados de esta evaluación, las lecciones aprendidas y la aplicación de las recomendaciones planteadas, generan una gama de oportunidades para dar continuidad a los procesos implementados, requerimientos que son generalizados por la población beneficiada y representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta. Si bien es cierto, estas acciones deberían tener mayor involucramiento y compromiso de las entidades gubernamentales y municipales, iniciando por la decisión política brindando una gama de programas que brinden servicios eficientes para atender la problemática social de violencia de género, sin embargo, al no contar con lo antes descrito, Manta cuenta con la Fundación Rio Manta que impulsa proyectos de esta naturaleza e involucra a entidades públicas y privadas a ser parte de la solución del problema social. Es evidente que existe un peligroso escenario con una problemática social grave que demanda de atención urgente, por ello, las acciones desarrolladas en el proyecto han incidido en la calidad de vida de las personas ya sea individual o familiar, ha incidido en las niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres y la sociedad en general. Frente a este contexto se determina la necesidad de una continuidad y ampliación de acciones de prevención, atención e incidencia política orientadas a generar cambios estructurales sociales en pro de una vida digna, libre de violencia, donde impere la igualdad y no discriminación.

Como última conclusión: El Proyecto “Empoderando a las mujeres y a la ciudadanía de Manta, Ecuador, contra la violencia de género”, propósito de esta evaluación final, ha ejecutado programas efectivos para la prevención, atención e incidencia política, desde su puesta en marcha ha generado resultados efectivos que responden a una alarmante realidad social, brindando alternativas de vida para mujeres, hombres y el núcleo familiar, por ello se le otorga el prestigio y merecimiento para su continuidad y ampliación del proyecto, el mismo que representa significativamente una aportación a la construcción de una sociedad más justa, armoniosa, respetuosa, en pro del buen vivir.

2. INTRODUCCIÓN

El presente documento expone la evaluación final del Proyecto “Empoderando a las mujeres y a la ciudadanía de Manta, Ecuador, contra la violencia de género” para la prevención, atención e incidencia política de situaciones de violencia de género e intrafamiliar, que ha brindado atención a mujeres víctimas de violencia, impulsando permanentemente la promoción de los derechos humanos, implementando programas de emprendimiento productivo para mujeres, ejecutando programa de escuela de liderazgo para hombres y mujeres, fortaleciendo el colectivo de mujeres, consolidando el grupo de apoyo de mujeres, coordinando acciones de incidencia política, auspiciado y financiado por la Fundación Río Manta, el Ayuntamiento de Bilbao, y Ayuda MAS, logrado mediante el documento de apoyo a proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo (Año 2017) que fue desarrollado en el Cantón Manta, el mismo que se enmarca en el período julio 2017 – febrero 2021. Ejecutado con un presupuesto de 245.690,12 €, el mismo que fue utilizado en su totalidad, representando el 100% del total aprobado para la ejecución del proyecto.

El proyecto estuvo dirigido a mujeres y hombres a partir de los 18 años de edad, sobre todo a mujeres que sufrían violencia de género, intrafamiliar o presentaban alguna situación de vulneración en su entorno familiar o comunitario y a la atención psicológica de niñas, niños y adolescentes (hijas e hijos de las beneficiarias del proyecto).

La intención final de la evaluación es analizar si el proceso adoptado logró cumplir la programación planteada en los resultados del marco lógico del proyecto, así como los cambios generados a partir de la puesta en marcha de los programas con sus respectivas actividades.

El contenido del documento final de evaluación registra el propósito y alcance de la evaluación, en el que se hace mención a los ejes de intervención a los que se dirigió el proyecto; la metodología aplicada para la evaluación, la cual evidencia la participación y colaboración voluntaria de una significativa cantidad de actores involucrados, otorgándole la validez necesaria al proceso, así como el conjunto de técnicas utilizadas para llevar a cabo la recolección de la información requerida. Asimismo, se presenta el análisis y principales resultados obtenidos en términos de: cumplimiento de los objetivos del proyecto; programación inicial contrastada frente a resultados; contraste cualitativo de programación inicial; principales hallazgos con los respectivos contenidos de interés en la evaluación, versiones de las y los actores involucrados en el proyecto sobre: el desempeño del personal, la satisfacción de usuarias y usuarios, las relaciones interinstitucionales, el impacto del proyecto y los cambios culturales generados, partiendo desde: 1. Cambios en la posición de las mujeres en relación a los hombres (económicos, culturales, políticos, simbólicos...). 2. Cambios en la capacidad propia de las mujeres para participar, tomar decisiones y proponer tanto en el hogar, trabajo como en la comunidad. 3. Cambios en la posición de los hombres en relación a las mujeres y en el control de los bienes materiales. 4. Cambios en la sociedad

sobre ideas, actitudes y comportamientos hacia unas relaciones de género más equitativas. De igual manera, se presenta el costo - beneficio del proyecto; la sostenibilidad futura del proyecto; las lecciones aprendidas, las cuales destacan los principales aspectos a considerar para garantizar mayores éxitos. Finalmente se recogen las recomendaciones y las conclusiones a las cuales ha llegado la evaluación, reconociendo el potencial que tiene este proyecto, que requiere continuidad y ampliación del mismo para contribuir en el cambio social necesario para alcanzar el buen vivir en mujeres, hombres y demás miembros del núcleo familiar.

3. PROPÓSITO Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

El propósito de esta evaluación es revisar de manera independiente la experiencia de la implementación del Proyecto, reconocer los logros en el cumplimiento del objetivo y los resultados del mismo, estableciendo la importancia, desempeño, relevancia, implementación y éxito alcanzado, identificando y documentando las lecciones aprendidas que permitan analizar las buenas prácticas en su ejecución, elaborando recomendaciones que contribuyan a la sostenibilidad del proyecto que pueda ser retomada en futuras intervenciones.

La evaluación se basa en los criterios de pertinencia, resultados obtenidos, cobertura, impacto, sostenibilidad, participación y visibilidad que permitirán discernir el alcance del mismo y los beneficios que deja consigo la ejecución del proyecto en la Ciudad de Manta.

La evaluación final del Proyecto cubre el período de julio 2017 a febrero 2021; los ejes de intervención a los que se dirige el proyecto evaluado son: la atención directa de las mujeres víctimas de violencia, a través de UMAVI; la prevención e incidencia en el cumplimiento, exigibilidad y restitución de los derechos de las mujeres de Manta; y los medios de vida sostenibles de mujeres víctimas de violencia de género. El área geográfica de intervención es la Zona Urbana y Rural del Cantón Manta.

4. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

La metodología aplicada para la evaluación final del proyecto se realiza en base a los términos de referencia formulados por el Ayuntamiento de Bilbao, Fundación Ayuda MAS y la Fundación Río Manta. Se llevó a cabo mediante la sistematización documental y de campo, a través de la revisión de los insumos existentes (marco lógico, informes, fichas, fotos, etc.; de recolección de nuevos insumos atravesando un proceso participativo que involucró reuniones, aplicación de encuestas, entrevistas y formación de grupos focales, técnicas aplicadas al equipo ejecutor del proyecto, a la población beneficiaria y actores institucionales.

La dinámica de participación favoreció la generación de espacios de análisis y reflexión para el Proyecto en sí mismo, para todas y todos los involucrados, como las profesionales del equipo ejecutor del proyecto, las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta y las beneficiarias y beneficiarios.

Las variables definidas para la evaluación se concentraron en los procesos desarrollados, las actividades realizadas y los resultados obtenidos. Se realizó una recolección de información cuantitativa y cualitativa para analizar el cumplimiento de los indicadores del proceso que se plantearon en el marco lógico.

Las fuentes de información utilizadas para la evaluación final del proyecto son:

- **Fuentes secundarias.** Incluyen toda la documentación relacionada con el proyecto desde el marco lógico; formulario de solicitud de apoyo a proyectos de cooperación internacional al desarrollo (año 2017); informe narrativo del proyecto trienal año 1 y sus anexos; informe narrativo del proyecto trienal año 2 y sus anexos; e informe narrativo del proyecto trienal año 3 y sus anexos; presupuesto.

- **Fuentes primarias.** Incluye los grupos de actores que participaron de la ejecución del proyecto con distintos roles y responsabilidades. El universo y la muestra de las fuentes primarias consideradas quedaron definidas de la siguiente forma:

Universo y muestra de las fuentes de información primaria				
Fuente de información	Tipo de información	Técnica	Universo	Muestra
Representantes de la ejecución del proyecto: (1 coordinadora, 1 psicóloga, 1 abogada, 1 técnico de medios de vida, 1 trabajadora social, 3 promotoras de derechos, 1 administrativa)	Cualitativa	Entrevista	9	7
Mujeres emprendedoras beneficiarias del proyecto	Cuali-cuantitativa	Encuesta	131	10
Representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta	Cualitativa	Grupo focal	16	12
Mujeres víctimas de violencia atendidas por el proyecto	Cuali-cuantitativa	Encuesta	869	45
Mujeres Líderesas y Hombres	Cuali-cuantitativa	Encuesta	218	15

Líderes beneficiarias/os del proyecto				
Colectivo de Mujeres	Cualitativa	Grupo focal	30	20
Grupo de Apoyo	Cualitativa	Grupo focal	15	13

Al final del proceso de consulta y recolección de información a través de las distintas técnicas utilizadas, se contó con la participación de 122 personas claves para la ejecución del Proyecto.

Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron las siguientes:

Revisión y análisis de información secundaria. Se identificó, revisó y analizó toda la información documental disponible relacionada con el proyecto.

Entrevistas. Se realizaron entrevistas individuales y grupales a las representantes de la ejecución del proyecto. Estas entrevistas se realizaron en horarios que facilitaron la participación de las involucradas. Para la realización de las entrevistas se utilizó una guía de preguntas relacionadas con los temas centrales de objeto de evaluación. En total se realizaron 7 entrevistas.

Grupos focales. Se realizaron 3 grupos focales con Colectivo de Mujeres (20 mujeres); Grupo de Apoyo (13 mujeres); y, Representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta (12 personas). Se utilizó una guía de preguntas como herramienta de apoyo.

Encuesta. Las encuestas se aplicaron a 45 mujeres víctimas de violencia atendidas por el proyecto; a 13 Mujeres Líderesas y 2 Hombres Líderes beneficiarios del proyecto; y, 10 Mujeres emprendedoras beneficiarias del proyecto.

Los instrumentos de recolección de información para el análisis y evaluación del proyecto diseñados y utilizados fueron 7. La recolección de información primaria se llevó a cabo en tiempo y forma, permitiendo el cumplimiento de todas las actividades programadas. La información recabada fue procesada y analizada de conformidad con la naturaleza de la misma y ésta fue debidamente consensuada con la coordinadora del Proyecto.

5. ANÁLISIS Y PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

En la presente sección se recoge el cumplimiento de los objetivos específicos; la programación inicial contrastada frente a resultados; el contraste cualitativo de la programación inicial; los principales hallazgos que hacen mención al contenido de interés, al desempeño del personal, a la satisfacción de las usuarias y usuarios, a las relaciones interinstitucionales y al impacto del proyecto a través de los cambios culturales, los mismos

que fueron analizados durante la revisión de la información recabada tanto en documentos disponibles como en las entrevistas, grupos focales y encuestas aplicadas a las y los participantes de este proceso, como actores principales del Proyecto.

5.1 Cumplimiento de los Objetivos del Proyecto

El proyecto **“Empoderando a las mujeres y a la ciudadanía de Manta, Ecuador, contra la violencia de género”**, plantea 1 Objetivo General y 3 Objetivos Específicos que darían respuesta a la “atención directa de las mujeres víctimas de violencia, a través de UMAVI”, a la “prevención e incidencia en el cumplimiento, exigibilidad y restitución de los derechos de las mujeres de Manta” y a los “medios de vida sostenibles de mujeres víctimas de violencia de género”.

General:

1. Disminución de la violencia de género e intrafamiliar con la promoción de los DDHH de las mujeres.

Específicos:

1. La Unidad Modelo de Atención y Prevención de la Violencia, (UMAVI), en red con otras organizaciones, fortalece los derechos de las mujeres víctimas de violencia.
2. Fundación Río Manta y la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta promueven el cumplimiento, exigibilidad y restitución de los derechos de las mujeres de Manta.
3. La Fundación Río Manta promueve los derechos sociales y económicos de las mujeres víctimas de la Violencia de Género.

5.1.1 Programación inicial contrastada frente a resultados

OE1.- Atención directa de las mujeres víctimas de violencia, a través de UMAVI:

Resultado 1.1.- Mujeres víctimas de violencia son atendidas interdisciplinariamente por la UMAVI.

- El proyecto plantea que, al finalizar el primer semestre del primer año, se elaborará una línea base que permita conocer y comparar la realidad de la violencia contra la mujer en Manta, la misma que se realizó en 2 etapas. La primera etapa se llevó a cabo durante el primer año de intervención, levantando la información de 913 mujeres (78%) y 262 hombres (22%). Total: 1175 personas. La segunda etapa se realizó en el tercer año de intervención, levantando la información de 736 mujeres (66%) y 384 hombres (34%). Total: 1120 personas.

→ El Proyecto refleja en su marco de programación inicial que un total de 250 mujeres por año (750 mujeres durante 3 años) recibirán atención psicológica, social y legal a través de las profesionales de UMAVI, de acuerdo a las necesidades o demanda de la usuaria, de las cuales, han sido atendidas 869 en los 3 años de ejecución del proyecto (1er año: 312 casos - 2do año: 274 casos - 3er año: 283 casos), es decir, se cumplió el 116% de atenciones a mujeres víctimas de violencia.

Es de considerar que, al momento de llevar a cabo la presente evaluación final del proyecto, en los 3 años cada área atendió la siguiente cantidad de casos:

El **ÁREA DE TRABAJO SOCIAL** atendió 254 casos, ejecutando 1734 acciones correspondientes a: entrevista de acogida, seguimiento social, acompañamiento, coordinación, elaboración de informes sociales y derivación de casos.

El **ÁREA DE PSICOLOGÍA** atendió 568 casos, ejecutando 2041 acciones correspondientes a: atención en crisis, tratamiento psicológico, terapia individual, terapia familiar, brindar información, coordinación, seguimiento psicosocial, derivaciones de casos, elaboración de informes psicológicos e informes psicosociales.

El **ÁREA LEGAL** atendió 293 casos, ejecutando 1235 acciones correspondientes a: asesorías y derivaciones, denuncias en fiscalía por violencia psicológica, demanda de alimentos de niñez, denuncias en unidad judicial de violencia intrafamiliar, testimonio urgente en fiscalía por violencia psicológica, testimonio anticipado en unidad judicial de violencia intrafamiliar por violencia física, audiencias en la unidad judicial de violencia intrafamiliar, versiones en fiscalía, audiencia de testimonio anticipado, acompañamiento a trámites, coordinación, audiencias especiales en unidad judicial para revisión de apremio por alimentos, audiencias únicas en unidad judicial por demanda de alimentos, sentencias y resoluciones.

De los 869 casos atendidos por UMAVI, 730 casos (84 %) fueron producto de violencia hacia la mujer; 115 casos (13%) fueron producto de violación de derechos de niñas, niños y adolescentes; y 24 casos (3%) entran en la categoría de otros casos.

De los 869 casos atendidos por UMAVI, la modalidad de atención que recibieron las usuarias se dio de la siguiente manera: Específicos 50 casos (6%); Multidisciplinarios 647 casos (74%); e Integrales 172 casos (20%).

Cada área mantuvo la atención y seguimiento de casos pendientes por resolver del primer y segundo año de intervención. En el primer año, de 312 casos, 193 fueron concluidos; en el segundo año, de 274 casos, 148 fueron concluidos; en el tercer año, de 283 casos, 262 fueron concluidos, lo que determina que el 69% de los casos fueron finalizados.

El 31% restante de los casos que no fueron finalizados presentaron las siguientes particularidades: el 70% de las mujeres desistieron de iniciar el proceso por haberse reconciliado con su pareja o volver con ellos por dependencia económica o emocional; el 21% de las mujeres han presentado cambios de domicilio que imposibilitaron continuar con el proceso u optaron por no iniciar alguna acción legal o se resistieron a empezar un tratamiento psicológico o participar en grupos de apoyo, por miedo a las represalias y/o amenazas; el 9% de los casos se derivan por falta de recursos económicos para la movilización de las víctimas o el horario de atención no es conveniente para las usuarias. Estas particularidades convergen en que después de un tiempo los procesos sean archivados.

- El Proyecto inicial planteó la Formación y Acompañamiento de un Grupo de Apoyo a usuarias de UMAVI, víctimas de violencia, cada año. Durante el primer año de ejecución del proyecto, se contó con 2 modalidades, la primera modalidad se desarrolló a través de 24 reuniones en la Fundación Río Manta, contando con la participación entre 11 a 24 mujeres (Media: 16 mujeres participantes) y la segunda modalidad se desarrolló a través de 12 reuniones en los barrios de Manta, contando con la participación de 162 mujeres.

El segundo año de ejecución del proyecto se realizó a través de 20 reuniones en la Fundación Río Manta, contando con la participación entre 11 a 27 mujeres (Media: 18 mujeres participantes).

El tercer año de ejecución del proyecto se realizó a través de 18 reuniones en la Fundación Río Manta, contando con la participación entre 5 a 16 mujeres (Media: 11 mujeres participantes).

Resultado 1.2.- Colectivos y familias de barrios urbano marginales de Manta han sido sensibilizados por el equipo de UMAVI en temas formativos para una convivencia libre de toda forma de violencia.

- De acuerdo a la programación del marco del proyecto, el 80% de las familias de las mujeres usuarias de UMAVI, serían atendidas y acompañadas por las Promotoras de Derechos. De acuerdo a los reportes en los documentos, en los 3 años de ejecución del proyecto, se han realizado 534 visitas a familias en los barrios, las mismas que han sido realizadas por las promotoras de derechos, identificando a 334 familias en riesgo (1923 personas). Ejecutándose 90 talleres de sensibilización a las familias en riesgo, reflexionando sobre temas de: autoestima, proyecto de vida, prevención de enfermedades producidas por vectores, roles de género, prevención de cáncer y cuidado del medio ambiente, prevención de COVID-19 y evaluación de roles de género.

- De los talleres de sensibilización en equidad y violencia de género programados para mujeres, estudiantes universitarios de trabajo social, padres/madres de familia y organizaciones barriales, se han ejecutado 96 talleres de sensibilización sobre nuevas masculinidades, femicidio, micro machismo, violencia de género, roles de género, violencia intrafamiliar, equidad de género, violencia en el noviazgo, mitos de la violencia, ciclo de la violencia, ruta de atención, inteligencia emocional y derechos humanos, dirigido a diferentes colectivos, entre ellos, estudiantes, funcionarios/as de la ULEAM, GAD-Manta y comunidad en general, contando con la participación de 1353 mujeres y 1142 hombres (2495 personas).
- Tal como lo plantea la programación del proyecto, el 100% de las Profesionales de UMAVI han mantenido capacitaciones permanentes. Además del equipo UMAVI, todo el equipo ejecutor del proyecto ha participado en 63 talleres, ejercicios de autocuidado y capacitaciones de fortalecimiento, con el propósito de brindar servicio de calidad y calidez a las usuarias.
- La Escuela de Lideresas y Líderes se planteó en la programación como una actividad continua que permita contar con un espacio de sensibilización sobre el problema de la violencia y generación de herramientas para el empoderamiento de derechos, la misma que empezó desde el primer año de ejecución del proyecto, iniciando con la participación de mujeres y hombres, posteriormente se cambió la denominación a Escuela de Liderazgo, incorporando a Comunidad GLBTI, la misma que se ha mantenido activa durante los 3 años de ejecución del proyecto. En el primer año se contó con la participación de 25 participantes; en el segundo año se contó con la participación de 115 participantes; y, en el tercer año se contó con la participación de 78 participantes, teniendo un total de 218 personas.
- El proyecto plantea la realización de 12 atenciones itinerantes del Equipo UMAVI en los Barrios Unidos y San Juan de Manta, por cada año. En la práctica se realizaron 50 visitas y atención itinerante del equipo UMAVI, realizada en la comunidad, distribuidas de la siguiente manera: primer año, 21 atenciones itinerantes; segundo año, 17 atenciones itinerantes; y, tercer año, 12 atenciones itinerantes. Cumpliendo con el 139% de la propuesta inicial del proyecto.
- El proyecto plantea la realización de 3 campañas de sensibilización, 1 por año, a nivel cantonal sobre violencia de género, con el apoyo de instituciones de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta. Durante los 3 años de ejecución del proyecto se desarrollaron 3 campañas denominadas:

Primer año: “CON NOSOTRAS NO TE METAS”, junt@s contra la violencia. - Tuvo como objetivo el seguir denunciando las distintas formas de violencia, visibilizando el Femicidio y sensibilizando a la sociedad para que conozcan que la violencia contra las mujeres es un problema de todas y de todos. Se realizaron 17 talleres de difusión de la campaña, dirigidas a diferentes colectivos de los barrios, estudiantes, padres de

familia y docentes; se imprimió material de difusión y se realizó un video con el colectivo de mujeres de Manta.

Segundo año: “TU VOZ, MI VOZ, NUESTRAS VOCES, NO MAS VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”. - Se realizaron 2 talleres de difusión de la campaña, dirigidas a diferentes colectivos de los barrios; se imprimió material de difusión y se realizó un acercamiento puerta a puerta a las y los ciudadanos de Manta para la socialización de la campaña.

Tercer año: “LIBRES Y SIN MIEDOS”. - Tuvo como propósito, dar a conocer que si es posible salir del círculo de la violencia, brindando mensajes de esperanza a quienes viven violencia de género. Se imprimió material de difusión y se realizó un acercamiento puerta a puerta a las y los ciudadanos de Manta para la socialización de la campaña.

OE2.- Prevención e incidencia en el cumplimiento, exigibilidad y restitución de los derechos de las mujeres de Manta:

Resultado 2.1.- La RED potencia sus relaciones interinstitucionales.

→ El Proyecto refleja en su marco de programación, la realización de 3 talleres con las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta, con el propósito de elaborar y evaluar los POAS y realizar 6 reuniones por cada año (18 reuniones) con el objetivo de mantener la coordinación interinstitucional, las mismas que fueron cumplidas al 100%, dejando como mayores resultados:

- Elaboración, Seguimiento y Evaluación de POAS de 3 años.
- Preparación de campañas de sensibilización sobre la prevención de violencia de género.
- Coordinación permanente de conmemoraciones por el 8 de marzo (día internacional de la mujer); 25 de noviembre (día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres); 10 de diciembre (día de los Derechos Humanos).
- Coordinación de eventos: taller para miembros de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta, sobre la Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la Violencia contra las mujeres; feria informativa y de sensibilización; caminata por la paz y la justicia; foro en zona rural; plantón interinstitucional rechazando los femicidios; visita a las autoridades locales y administradores de justicia; elaboración de rutas amigables sobre violencia de género, las cuales consisten en proporcionar información a la comunidad sobre que debe realizar y donde acudir en casos de violencia; reconocimiento a 8 mujeres de la comunidad en evento de “noche de lunas plenas”; teatro libres y sin miedo; pintado de bancas moradas como símbolo de la campaña “generación

igualdad”, por los derechos de las mujeres y la familia; plantón con plantas; plantón de rosas rojas; casa abierta; capacitaciones virtuales a la comunidad en tiempo de pandemia por Covid-19 para prevenir la violencia de género; etc.

→ Entre los resultados planeados en el marco de programación inicial se plantea mejorar la coordinación de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta con los Administradores de Justicia a través de 2 encuentros de trabajo en Fiscalía y 2 encuentros con la Unidad Judicial especializada en Violencia contra la Mujer y la Familia y 3 encuentros con el Departamento de Violencia Intrafamiliar de la Policía, con el propósito de dar seguimiento a los procesos de cumplimiento de las normativas legales en violencia de género y la participación de los representantes de la Red en eventos provinciales y nacionales, los cuales fueron realizados durante la ejecución del proyecto. A continuación, se mencionan los principales resultados de las reuniones:

Coordinación de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta con Administradores de Justicia:

- A través de visitas anuales a la Judicatura y Fiscalía Provincial se les invitó a participar y fortalecer la jornada de activismo por las fechas conmemorativas.
- Se solicitó constantemente información sobre las denuncias de violencia y femicidio a nivel provincial a la judicatura y fiscalía para poder emitir información confiable a los medios de comunicación, asimismo, hubo una relación cercana con las áreas técnicas, pues algunos casos fueron derivados para dar atención psicológica.
- A través de visitas al Coordinador encargado de la Unidad Judicial Segunda Especializada en Violencia Intrafamiliar y de la Mujer en Manta, se discutió sobre las condiciones y fechas para la implementación de las nuevas competencias que la Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres les asigna, exhortando su cumplimiento por lo relevante del mismo.
- En visita a la Fiscalía y Judicatura Provincial se conversó sobre la atención idónea y condiciones de privacidad en las unidades judiciales, en pro de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Se participó en reunión con Directivos del Consejo de la Judicatura para exponer inquietudes y sugerencias para mejorar el servicio de justicia y se pueda contar con una ruta eficiente y, sobre todo no se revictimice a las denunciantes.
- Se mantuvo conversatorio con la vocal de género del Consejo Nacional de la Judicatura y representantes de diferentes colectivos de mujeres para exponer los requerimientos necesarios para la aplicación de la Ley Orgánica Integral de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres con efectividad.

- Se participó en la Mesa de Justicia y Género creada por la Corte de Justicia y la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, con el propósito de ser vigilantes del cumplimiento de la aplicación de la Ley Orgánica Integral de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
- Se mantuvieron reuniones con las y los integrantes de la Mesa de Justicia y Género para establecer compromisos de cooperación para mejorar la asistencia a víctimas de violencia.

Participación de las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta en eventos provinciales y nacionales:

- Se participó en taller organizado por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género realizado en la Ciudad de Guayaquil, con el propósito de construir de manera participativa con organizaciones de mujeres y de la sociedad civil, una propuesta de ante proyecto de Ley Orgánica Integral de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, para ser presentada a la Asamblea Nacional.
- Se participó en taller organizado por el Complejo Judicial Norte de validación del Proyecto de Ley Orgánica Integral de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, en el mismo se recogieron aportes a diferentes colectivos.
- Se organizó conjuntamente con el Colectivo de Mujeres Tejedoras Manabitas, Desafío y World Visión en la ciudad de Portoviejo el taller sobre derechos sexuales y reproductivos cuyo objetivo fue provocar un debate y argumentación respecto a las diferentes posiciones que hay referente al aborto, el mismo que tuvo como objetivo desarrollar conciencia y sensibilidad respecto del tema.
- Se participó en Vigilia por el día Internacional de la No violencia contra la Mujer, organizada por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en la Ciudad de Quito, en este evento las y los representantes de la Red compartieron la experiencia de trabajo, los impactos y los avances en torno a la problemática de la violencia contra la mujer.
- Se participó en la Mesa Interinstitucional sobre violencia contra la mujer en la ciudad de Jaramijó, organizado por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos y el Departamento de Desarrollo de la Comunidad del Municipio de Jaramijó, la cual tuvo como objetivo, implementar acciones y estrategias en lo concerniente "a la Violencia Contra la Mujer", y de esta manera accionar a favor de este sector prioritario con el compromiso de fortalecer la coordinación intersectorial.
- Se participó en taller organizado por la Mesa de Género de Manabí para realizar un diagnóstico del problema de violencia, revisar la hoja de ruta, el marco jurídico de la ley, las funciones de cada institución, y se planteó realizar un plan de capacitación, activar la mesa de género en casos emblemáticos y seguir trabajando articuladamente para erradicar el femicidio en la Provincia de Manabí.

Resultado 2.2.- La RED se presenta como institución observante que incide en el cumplimiento de los derechos de las mujeres.

Con el propósito de hacer incidencia en el cumplimiento de derechos de las mujeres, la programación inicial del marco del proyecto plantea que las Instituciones públicas y privadas que conforman la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta, realizaran varias acciones propicias que permitan generar cambios culturales y de posicionamiento del tema, para ello se ha realizado:

- 3 foros cantonales sobre violencia de género. El primer foro fue desarrollado en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y se trató el tema **“FEMICIDIO: RETOS Y PERSPECTIVAS DESDE UNA SOCIEDAD ACTUAL”**, se contó con la participación de 200 personas. El segundo foro se realizó en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y se trató el tema **“EQUIDAD DE GÉNERO”**, contando con diferentes panelistas y hubieron más de 200 personas participantes, entre ellas autoridades del Cantón. El tercer foro se realizó en tiempo de confinamiento por la pandemia del Covid-19, en la modalidad virtual, a través de la plataforma ZOOM, con el tema **“AISLAMIENTO SIN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, NO ESTAS SOLA”**, contando con expertos profesionales de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta y se contó con la participación de 100 personas aproximadamente.
- Con el propósito de incidir en políticas públicas y ordenanzas generadas por el Municipio de Manta, se mantuvieron reuniones y se fortalecieron las relaciones con la Comisión Permanente de Igualdad y Género, manteniendo reuniones permanentes para la coordinación de los diferentes eventos y actividades, dando cumplimiento a las 4 Ordenanzas que plantean acciones para la erradicación de la violencia contra las mujeres en Manta.
- En la programación del marco del proyecto se planteó realizar un plan de Control Social para casos emblemáticos de femicidio y/o de impunidad desarrollada. Conjuntamente con las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta, se diseñó y ejecutó el plan de control social para casos emblemáticos. El plan consistió en actuar inmediatamente cuando se detecte un caso de femicidio, buscar a los familiares para darles apoyo legal, psicológico y social a los familiares de la víctima; realizar acciones públicas en rechazo a la acción de femicidio como plantones, conversatorios con los operadores de justicia para exhortar que el caso no quede en la impunidad; y, mantener la coordinación con las diferentes instituciones que se suman a emprender acciones para la erradicación de la violencia contra las mujeres, mediante estas acciones se pretendió fortalecer el trabajo para generar políticas públicas que repercutan en beneficio de las mujeres.
- La programación inicial del marco del proyecto planteó que se realizará una investigación sobre Violencia de Género, la misma que debería ser realizada por el

Observatorio de Violencia de Género con el apoyo de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta. En el primer año de ejecución del proyecto, con el aval del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se creó el Observatorio ciudadano de Violencia de Género, contando con la participación de líderes y lideresas de la Ciudad de Manta, mantuvo un proceso de capacitación y se nombraron democráticamente “POR TUS DERECHOS Y LOS MIOS”. En el segundo año de ejecución del proyecto, mantuvieron reuniones periódicas, una de sus principales observaciones fue el no cumplimiento del Municipio de Manta a la conformación de la “Mesa Interinstitucional para la prevención, atención, vigilancia y seguimiento de la violencia de género, intrafamiliar del cantón Manta”, se realizaron comunicados al Alcalde, pero no se obtuvo resultados al encontrarse en el cambio de autoridades electorales. En el tercer año del proyecto se continuó insistiendo con la conformación de la “Mesa Interinstitucional...” y este año Manta y el mundo entero enfrentó la pandemia del Covid-19 y hubo retrasos de un sinnúmero de acciones públicas, ya que se priorizó la atención de la emergencia sanitaria y sus consecuencias.

Para dar cumplimiento a la investigación sobre Violencia de Género, el Observatorio con el apoyo de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta, realizó la sistematización del modelo UMAVI, la investigación permitió recuperar y analizar los diferentes aspectos que conforman la experiencia vivida del proyecto UMAVI (Unidad Modelo de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar), se realizó esta sistematización para identificar las buenas prácticas y estas puedan ser replicadas en otras instituciones.

OE3.- Medios de vida sostenibles de mujeres víctimas de violencia de género:

Resultado 3.1.- Se implementa la Escuela de Mujeres Emprendedoras para la generación y/o consolidación de emprendimientos colectivos o individuales que sean innovadores, viables y sostenibles.

→ La programación inicial del marco del proyecto plantea acciones en pro de beneficiar a las mujeres a través de un proceso de Escuela de emprendimiento, que tuvo como propósito brindarles capacitaciones que les permita contar con un emprendimiento productivo rentable para su economía familiar, con la meta de capacitar a 100 mujeres, frente a ello se ha realizado lo siguiente:

- Mediante un proceso de transferencia metodológica de Hogar de Cristo a Fundación Rio Manta, se realizaron capacitaciones al equipo técnico de Medios de Vida de la UMAVI, posteriormente se programaron y elaboraron los contenidos de capacitación que serían brindados en la Escuela de emprendimiento, el cual fue dividido en 3 fases. La fase 1 corresponde a: idea de negocio, ser emprendedor/a, estudio de mercado, localización; presupuesto, atención al cliente, marca, slogan y nombre; la fase 2 corresponde a: capacitación en ramas artesanales; y, la fase 3

corresponde a: tributación, marketing, logos y nombres, consolidación de los emprendimientos, seguimiento y acompañamiento, feria productiva.

- Se contó con la colaboración de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y se realizó convenio con la Federación de Artesanos de Manta. Se inició un proceso de convocatoria, invitando a las mujeres inmersas en los procesos que se manejan desde la Fundación Río Manta.
- Para cumplir con la meta establecida en la programación inicial, se realizaron 2 Escuelas de Mujeres Emprendedoras.
- Las fases 1 y 2 de la Primera Escuela de mujeres emprendedoras fue realizada en el primer año del proyecto, tal como estuvo programado y hubo 4 talleres de: 1. Panadería y Pastelería; 2. Costura de Sábanas, Cortinas y Edredones; 3. Belleza (Servicio de limpieza de manicure y pedicura); 4. Manualidades. La fase 3 de la Primera Escuela de mujeres emprendedoras fue realizada en el segundo año de ejecución del proyecto y tuvo el evento de clausura en septiembre 2018. Iniciando con la inscripción de 109 mujeres y finalizando el proceso de capacitación de las 2 primeras fases con 54 mujeres (54% de la programación inicial del proyecto), la tercera fase finaliza con 40 mujeres capacitadas (40% de la programación inicial del proyecto).
- Con el propósito de dar a conocer los productos y servicios aprendidos en la Primera Escuela de mujeres emprendedoras, se participó en 2 ferias productivas, en la primera estuvieron los 4 emprendimientos y en la segunda estuvo el emprendimiento de Panadería y Pastelería, teniendo una acogida favorable de las y los asistentes.
- La Segunda Escuela de mujeres emprendedoras, se realizó en el segundo año de ejecución del proyecto. En este segundo proceso de convocatoria se utilizaron 2 estrategias, la primera a través de un levantamiento de información (aplicación de encuesta) que se ejecutó en los Barrios Unidos de Manta en el que se desarrollaron diferentes proyectos de la Fundación Río Manta y la segunda estrategia fue a través de la entrega de hojas volantes en los diferentes barrios, dando a conocer el proceso y el día de la inauguración de la Escuela.
- Las fases 1 y 2 de la Segunda Escuela de mujeres emprendedoras fue realizado en el segundo año del proyecto, hubo 3 talleres de: 1. Panadería y Pastelería; 2. Costura; 3. Belleza. La fase 3 de la Segunda Escuela de mujeres emprendedoras fue realizada finalizando el segundo año e iniciando el tercer año de ejecución del proyecto y tuvo el evento de clausura en julio 2019. Iniciando con la inscripción de 92 mujeres y finalizando el proceso de capacitación de las 2 primeras fases con 77 mujeres (77% de la programación inicial del proyecto), la tercera fase finaliza con 42 mujeres capacitadas (42% de la programación inicial del proyecto). Cumpliéndose de esta forma el 131% de la primera y segunda fase y el 82% de la tercera fase.

- En el proceso de formación a las mujeres emprendedoras, las técnicas en Medios de Vida y la directora de la Fundación Río Manta participaron en la Jornada de Situación y Perspectiva actual de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador; y, en el Encuentro de Economía Equitativa y Perspectiva de Género, organizado por el Banco Central del Ecuador.
- Con el propósito de que las mujeres de la Segunda Escuela de emprendimiento obtengan experiencias de vender los productos y servicios que aprendieron durante los talleres productivos, la Fundación Río Manta organizó la Feria de Emprendimiento “EN TODO AMAR Y SERVIR”, en el cual estuvieron presente los 3 emprendimientos productivos.

Resultado 3.2.- Apoyadas 15 iniciativas de emprendimiento, individuales o colectivas, con mujeres de Manta a través de acompañamiento técnico para su gestión, vinculación con canales de comercialización u otorgamiento de capital semilla.

→ Entre los objetivos planteados en la programación inicial del marco del proyecto, para generar medios de vida sostenibles a mujeres víctimas de violencia de género, se plantean como resultados, el apoyar 15 iniciativas individuales o colectivas de emprendimiento a través de acompañamiento técnico (gestión, jurídico, comercial, contable, tributario) y otorgamiento de capital semilla, identificado 5 canales de comercialización en Manabí o en el País y haber suscrito al menos 3 acuerdos con organizaciones o redes que ayuden a la comercialización de los emprendimientos. De acuerdo al análisis, al finalizar el proyecto se ha logrado:

- Para la implementación de las Iniciativas de Emprendimiento se entregaron insumos productivos a las mujeres capacitadas en la Primera y Segunda Escuela de Mujeres Emprendedoras, complementando la entrega de insumos con el aporte económico de otras ONGs.
- Al finalizar la ejecución del proyecto se entregaron 11 iniciativas de emprendimiento (10 individuales y 1 asociativa): 4 emprendimientos de panadería y pastelería; 2 emprendimientos de belleza; 4 emprendimientos de costura; 1 emprendimiento de manualidades. Beneficiándose 13 mujeres. Los insumos consistieron en:

✓ **Para los 4 emprendimientos de panadería y pastelería:**

3 hornos de 4 latas, 1 horno de 3 latas, 4 vitrinas, 4 mesas de monel, 5 balanzas de cocina, 4 batidoras, 3 paquetes de insumos varios, con un monto de: \$4.930,50.

✓ **Para los 2 emprendimientos de belleza:**

1 silla para lavar cabello, 2 sillas multifuncional, 1 espejo, 2 secadoras de cabello, 2 planchas de cabello, 2 máquinas de cortar cabello, 1 lampara de uñas, 1 paquete de insumos varios, con un monto de: \$1.242,30.

✓ **Para los 4 emprendimientos de costura:**

6 máquinas de costura, 2 mesas de trabajo, con un monto de: \$3.524.22.

✓ **Para 1 emprendimiento de manualidades:**

1 apoyo inicial con materiales varios, con un monto de: \$45.00.

- En base al número de iniciativas individuales o colectivas de emprendimiento apoyadas, se cumplió el 73.33% de la programación inicial.
- Los productos y servicios de los emprendimientos son ofertados en los barrios donde habitan las mujeres, apoyándose con llamadas telefónicas y atendiendo pedidos específicos. En tiempo de pandemia algunos emprendimientos presentaron ventajas y desventajas, siendo el de costura la de mayor reactivación al confeccionar mascarillas y trajes de bioseguridad. Los emprendimientos de panadería mantuvieron un 50% de reactivación, sin embargo, los emprendimientos de belleza y manualidades se mantuvieron pasivos. Las mujeres emprendedoras han contado con el seguimiento y acompañamiento de la Fundación Rio Manta, de manera presencial y/o telefónica.
- Hasta la evaluación del proyecto, se ha cumplido 1 acuerdo (33.33% de la programación inicial) con la Escuela de Marketing de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, que tiene como objetivo fortalecer los negocios de las 11 emprendedoras.

5.1.2. Contraste cualitativo de programación inicial

La programación inicial del marco del proyecto plantea entre sus resultados: cambios de las relaciones intrafamiliares en el 60% de las familias atendidas; incremento del 40% de la población sobre el conocimiento de derechos de las mujeres en la población beneficiaria; el 70% del personal de los administradores de justicia conocen y valoran el trabajo de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta; al finalizar el proyecto, el 80% de las mujeres que participaron en el proceso formativo declara que la economía del grupo familiar ha experimentado algún tipo de mejora; y, el 50% de mujeres que tienen emprendimientos en marcha afirman que ha disminuido la dependencia económica de sus parejas. Estas afirmaciones planteadas en el proyecto fueron contrastadas a través del acercamiento con la población beneficiaria de los proyectos, por medio del muestreo realizado, aplicando las técnicas de investigación mencionadas en la fuente primaria de esta evaluación. A continuación, se detallan los resultados:

- El 70% de las mujeres beneficiarias del proyecto afirman que las relaciones intrafamiliares han presentado un cambio significativo en sus hogares, calificando el desarrollo del proyecto como “muy bueno y excelente”, ya que les ha ayudado a

transformar sus vidas y este cambio de actitud les ha permitido cambiar las irregularidades (violencia, negligencia, etc.) que venían presentando desde hace mucho tiempo. Cumpliéndose así el 116.66% de lo programado en el proyecto.

- La muestra del 100% de las mujeres beneficiarias del proyecto han mencionado que conocen sus derechos, que el trabajo realizado por la Fundación Río Manta no sólo ha consistido en dar el servicio requerido o necesitado, sino que han sido capacitadas o han sido informadas sobre sus derechos y como prevenir la violencia de género en sus hogares. Cumpliéndose así el 250% de lo programado en el proyecto.
- El 90% de los administradores de justicia, incluyendo, jueces, fiscales, miembros de la junta de protección de derechos y policía, conocen el trabajo que realiza la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta y mencionan la importancia de trabajar articuladamente para atender, prevenir y hacer incidencia política frente a situaciones de violencia de género e intrafamiliar. Cumpliéndose así el 128.60% de lo programado en el proyecto.
- El 90% de las mujeres que participaron en el proceso de emprendimiento plantea que antes de la pandemia la economía del hogar se encontraba en despegue, ya que se encontraban dando los servicios y entregando productos requeridos por la comunidad, en base al emprendimiento aprendido, sin embargo, la situación cambio a partir de marzo del 2020, ya que por la emergencia sanitaria del COVID-19 tuvieron que dejar de trabajar, posteriormente las mujeres que trabajaban en costura empezaron a ofertar mascarillas y trajes de bioseguridad y esto les permitió mantener a flote el emprendimiento y apoyar en la economía del hogar. Las mujeres que emprendieron con panadería plantearon que se redujo la venta de panes en un 50% pero que aún trabajaban y se apoyaban económicamente. Los demás emprendimientos se vieron afectados en tiempo de pandemia, con la esperanza de mejorar la situación que enfrentamos en los actuales momentos. Cumpliéndose así antes de la pandemia el 112.50% y después de la pandemia el 62.50% de lo programado en el proyecto.
- En base a lo mencionado en la muestra de mujeres beneficiarias del proyecto de emprendimiento productivo, el 70% sostiene que ha disminuido la dependencia económica de sus parejas, que ahora son un aporte económico en la familia y esto ha permitido levantar la autoestima de las mujeres beneficiarias y vislumbrar un cambio de actitud en sus familias. Cumpliéndose así el 140% de lo programado en el proyecto.

5.2. Principales Hallazgos

Desde el siguiente apartado, se plantean los contenidos de interés de la evaluación del proyecto, el desempeño de personal, la satisfacción de usuarias y usuarios, las relaciones interinstitucionales y el impacto del proyecto indicando los cambios culturales.

5.2.1 Contenidos de interés

GRUPO DE INTERÉS	TÉCNICA	MUESTRA TOTAL
Mujeres víctimas de violencia	Encuesta	45
Mujeres emprendedoras	Encuesta	10
Mujeres lideresas y Hombres líderes	Encuesta	15
Grupo de Apoyo	Grupo focal	13
Colectivo de Mujeres	Grupo focal	20
Representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta	Grupo focal	12
Representantes de la ejecución del proyecto	Entrevista	7
TOTAL		122 PERSONAS

Mujeres víctimas de violencia: 45 personas

Edad:

El 100% (45p) de las mujeres pertenecen al grupo intergeneracional de adultos, contemplado entre 30 a 64 años de edad.

Atención recibida:

El 100% (45p) de las mujeres plantearon que recibieron atención legal, social y psicológica de la Fundación Rio Manta.

¿Ya terminó el proceso de su atención?:

El 100% (45p) de las mujeres indicaron que ya terminó su proceso, sin embargo, las profesionales de la Fundación Rio Manta les continúan llamando para ver cómo se encuentran, dándole seguimiento a sus casos.

¿Cuáles son los beneficios que le proporcionó la atención?:

El 100% (45p) de las mujeres exteriorizaron que los beneficios que obtuvieron con la atención son muchos, han recibido apoyo psicológico; se les levantó la autoestima; se terminaron los maltratos en el hogar, sus vidas han cambiado para mejor y se sienten más felices.

Calificación de proceso llevado a cabo por la Fundación Rio Manta:

El 100% (45p) de las mujeres califican como “excelente” el proceso llevado a cabo, ya que gracias a la intervención de la Fundación Rio Manta se les ayudo a tomar la decisión de poner la denuncia, se les brindo la atención psicológica y siempre tuvieron el acompañamiento social permitiendo así dar fin a la situación de violencia que se encontraban enfrentando.

Recomendación a la institución responsable del proyecto:

El 100% (45p) de las mujeres recomiendan que continúen ayudando a más mujeres igual que lo hicieron con ellas.

¿Qué no le gusto del proyecto?:

El 100% (45p) de las mujeres mencionaron que “NO” hay algo que no les haya gustado, que realmente se sienten agradecidas porque las profesionales de la Fundación Rio Manta estuvieron con ellas en todo el proceso.

Cambios significativos en sus vidas (unificados):

¿CÓMO ERA ANTES?	¿CÓMO ES AHORA?
Vivía en un infierno.	Estoy más tranquila, aliviada con mis niños sin recibir maltrato.
Tenía temor que cuando salía a la tienda u otro sitio, cada vez que llegaba me recibía con maltrato, incluso tengo cicatrices de sus maltratos.	Salgo tranquila, sola o con mis niños, sin miedo, hago lo que debo hacer en la calle sin temor.
Presenciaba como mi esposo maltrataba a mis hijos y no podía hacer nada, los niños no hablaban, temblaban, tenían mucho miedo porque él se sentía el rey de la casa y no le importaba nuestra opinión.	Los niños están mucho mejor, hacen su tarea con tranquilidad, ahora viven sin miedo.
No sabía sobre mis derechos.	Ahora conozco que no puedo permitir que alguna persona me maltrate, que tengo derechos.
Me encontraba en un callejón sin salida, creí que me iban a matar o que pasaría encerrada para siempre.	Me separe de mi marido, pero aún tengo un poco de miedo que en algún momento me quiera hacer daño, espero continuar teniendo el apoyo de la Fundación Rio Manta.

Mujeres emprendedoras: 10 personas

Edad:

El 100% (10p) de las mujeres pertenecen al grupo intergeneracional de adultos, contemplado entre 30 a 64 años de edad.

Participación en la Escuela de Mujeres Emprendedoras:

El 100% (10p) de las mujeres participaron en la Escuela de Mujeres Emprendedoras del Proyecto ejecutado por la Fundación Rio Manta.

¿Cuenta con emprendimiento?:

El 100% (10p) de las mujeres indicaron que después de haber terminado la Escuela de Mujeres Emprendedoras iniciaron un emprendimiento con el apoyo de maquinarias, materiales e insumos brindados por la Fundación Rio Manta.

Institución involucrada en el proyecto:

El 100% (10p) de las mujeres testificaron que la Escuela de Mujeres Emprendedoras contó con el financiamiento de una Organización Española.

Calificación de proceso llevado a cabo por la Fundación Rio Manta:

El 80% (8p) de las mujeres calificaron como “excelente” el proceso llevado a cabo en la Escuela de Mujeres Emprendedoras, el 20% (2p) restante lo calificaron como “muy bueno”.

Recomendación a la institución responsable del proyecto:

El 100% (10p) de las mujeres recomiendan continuar realizando los cursos de emprendimiento para que llegue a muchas más mujeres y ellas también retomar la participación para aprender cosas nuevas, actualizar lo ya aprendido.

¿Qué no le gusto del proyecto?:

El 100% (10p) de las mujeres indican que no hay algo que no les haya gustado.

Cambios significativos en sus vidas (unificados):

¿CÓMO ERA ANTES?	¿CÓMO ES AHORA?
Sentía miedo y no podía tomar decisiones.	Ahora he perdido el miedo y tomo mis propias decisiones.
Dependía del dinero que me daba mi esposo.	Ahora soy autónoma, manejo mi dinero con el emprendimiento que llevo a cabo.
Desconocía que podía salir adelante por mí misma.	Ahora sé que puedo salir adelante con mi esfuerzo y dedicación, todo está en que nos propongamos hacerlo y tener el apoyo de alguna Institución como fue la Fundación Rio Manta.

Mujeres Lideresas y Hombres Lideres: 15 personas**Edad:**

El 100% (15p) de las mujeres y hombres pertenecen al grupo intergeneracional de adultos, contemplado entre 30 a 64 años de edad.

Género:

El 87% (13p) corresponde al género femenino, el 13% (2p) restante corresponde al género masculino.

Líder/lideresa barrial:

El 7% (1p) de participantes son parte de la dirigencia barrial, el 93% (14p) restante son de los grupos organizados de mujeres en los barrios y mujeres y hombres de la comunidad.

Participación en la Escuela de Liderazgo:

El 100% (15p) de las mujeres y hombres participaron en la Escuela de Liderazgo del Proyecto ejecutado por la Fundación Rio Manta.

Calificación de proceso llevado a cabo por la Fundación Rio Manta:

El 93% (14p) de las y los participantes califican como “excelente” el proceso llevado a cabo en la Escuela de Liderazgo, el 7% (1p) restante lo califica como “muy bueno”.

Recomendación a la institución responsable del proyecto:

El 100% (15p) de las y los participantes recomiendan continuar realizando los cursos de liderazgo para que llegue a muchas más personas y ellos continuar actualizando sus conocimientos.

¿Qué no le gusto del proyecto?:

El 93% (14p) de las y los participantes indican que todo estuvo excelente, y que no hay algo que no les haya gustado.

El 7% (1p) indica que estuvo excelente el curso, pero no le gusto la impuntualidad e interrupciones que se presentaron en algunas ocasiones.

Cambios significativos en sus vidas (unificados):

¿CÓMO ERA ANTES?	¿CÓMO ES AHORA?
Sentía inseguridad cuándo hablaba en las reuniones.	Ahora siento mucha más seguridad cuándo hablé en las reuniones.
Era egoísta en lo que aprendía, no quería enseñar a otros y no me gustaba relacionarme.	Ahora me siento útil porque puedo ayudar a las demás personas, aprendí a escuchar y ser escuchado, hacer recomendaciones a las personas de diferentes edades.
Desconocía muchos temas respecto a ser verdadera/o líder o lideresa y eso provocaba en mi mucho temor cuando hablaba con las autoridades.	Ahora, hablo con conocimiento, me preparo antes de presentarme a hablar con autoridades y con la comunidad, organizó mis discursos.

Grupo de Apoyo: 13 personas**¿Conoce sobre del proyecto que se encuentra ejecutando la Fundación Rio Manta?:**

El 85% (11p) del Grupo de Apoyo conoce los programas y servicios que brinda la Fundación Rio Manta, el 15% (2p) restante desconocía el proyecto ya que era su primer día en el grupo de apoyo.

¿Ha trabajado la Fundación Rio Manta con el Grupo de Apoyo?:

El 100% (13p) del Grupo de Apoyo menciona que se reúnen periódicamente (cada 15 días) con profesionales de la Fundación Rio Manta para tratar diferentes temáticas, las dos nuevas integrantes conocían el propósito y forma de trabajar del grupo de apoyo.

Calificación de proyecto llevado a cabo por la Fundación Rio Manta:

El 77% (10p) del Grupo de Apoyo califica como “excelente” el proyecto “Empoderando a las mujeres y a la ciudadanía de Manta, Ecuador, contra la violencia de género” llevado a cabo por la Fundación Rio Manta, el 23% (3p) lo califica como “muy bueno”, sobre todo, el grupo de apoyo en el cual participan.

Recomendación a la institución responsable del proyecto:

El 100% (13p) del Grupo de Apoyo recomienda que se invite a más mujeres a participar en el grupo de apoyo, ya que es una descarga de emociones que las libera de mucho estrés.

El 54% (7p) del Grupo de Apoyo recomienda que se visite a las mujeres que no acuden al grupo de apoyo, ya que es posible que algunas mujeres que fueron 1 ó 2 veces a las reuniones no acudan porque se les ha presentado algún problema en el hogar.

Colectivo de Mujeres: 20 personas

¿Conoce sobre del proyecto que se encuentra ejecutando la Fundación Rio Manta?:

El 100% (20p) del Colectivo de Mujeres conocen los programas y servicios que brinda la Fundación Rio Manta con presupuesto propio y financiamiento internacional.

¿Ha trabajado la Fundación Rio Manta con el Colectivo de Mujeres?:

El 100% (20p) del Colectivo de Mujeres mencionan que han trabajado en coordinación con la Fundación Rio Manta, armando algunas acciones para trabajar en la prevención de violencia, y participan en todos los eventos de incidencia política, en marchas, plantones, dramatizaciones, casas abiertas, participación en entrega de afiches en los barrios, etc.

Calificación de proyecto llevado a cabo por la Fundación Rio Manta:

El 90% (18p) del Colectivo de Mujeres califican como “excelente” el proyecto “Empoderando a las mujeres y a la ciudadanía de Manta, Ecuador, contra la violencia de género” llevado a cabo por la Fundación Rio Manta, el 10% (2p) lo califica como “muy bueno”.

Recomendación a la institución responsable del proyecto:

El 100% (20p) del Colectivo de Mujeres recomiendan que se incentive a más mujeres a participar en el colectivo de mujeres.

El 100% (20p) del Colectivo de Mujeres recomiendan que se forme un colectivo de mujeres de adolescentes para que se formen como activistas desde temprana edad, asimismo, que

se creen grupos de hombres y mujeres jóvenes para que se sumen al activismo por los derechos de las mujeres y demás miembros del núcleo familiar.

Representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta: 12 personas

Género:

El 75% (9p – (8 mujeres 1 transgénero)) corresponden al género femenino, el 25% (3p) corresponde al género masculino.

Institución y/u Organización a la que representa:

El 83% (10p) de las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta corresponden a Instituciones públicas, el 17% (2p) corresponden a Organizaciones privadas.

¿Conoce sobre del proyecto que se encuentra ejecutando la Fundación Rio Manta?:

El 100% (12p) de las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta conocen los programas y servicios que brinda la Fundación Rio Manta con presupuesto propio y financiamiento internacional.

¿Ha trabajado la Fundación Rio Manta con la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta?:

El 100% (12p) de las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta mencionan que han trabajado en coordinación con la Fundación Rio Manta, articulando diferentes actividades de atención, prevención, e incidencia política que beneficie a las mujeres víctimas de violencia y a sus familias.

Calificación de proyecto llevado a cabo por la Fundación Rio Manta:

El 83.34% (10p) de las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta califican como “excelente” el proyecto “Empoderando a las mujeres y a la ciudadanía de Manta, Ecuador, contra la violencia de género” llevado a cabo por la Fundación Rio Manta, el 8.33% (1p) lo califica como “muy bueno”, el restante 8.33% (1p) lo califica como “bueno”.

Recomendación a la institución responsable del proyecto:

El 100% (12p) de las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta recomiendan que hay que seguir sensibilizando a la población porque la lucha recién empieza.

El 100% (12p) de las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta recomiendan que el proyecto debe mantener en el equipo a profesionales activistas, trabajar con entusiasmo, aportar con ideas enfocadas en derecho.

El 100% (12p) de las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta recomiendan que la Fundación Rio Manta continúe involucrando a más personas en los procesos, ya que son de suma importancia porque se les brinda conocimiento para saber cómo actuar frente a las situaciones de violencia que presentan las mujeres y demás personas del núcleo familiar.

Representantes de la ejecución del proyecto: 7 personas

Género:

El 100% (7p) corresponde al género femenino.

¿Responde el marco lógico del proyecto a los objetivos del mismo?:

El 100% (7p) de las representantes de la ejecución del proyecto mencionan que el marco lógico del proyecto “SI” corresponde a los objetivos del mismo, ya que fue planteado de acuerdo a necesidades latentes de la comunidad, las mismas que fueron identificadas en grupos focales.

¿Ha trabajado la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta con la Fundación Rio Manta?:

El 100% (7p) de las representantes de la ejecución del proyecto mencionan que han trabajado en coordinación con la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta. El trabajo coordinado, para lo cual se reúne periódicamente es para planificar las actividades en los ejes de atención, prevención e incidencia política.

Calificación de proyecto llevado a cabo por la Fundación Rio Manta:

El 57% (4p) de las representantes de la ejecución del proyecto califican como “excelente” el proyecto “Empoderando a las mujeres y a la ciudadanía de Manta, Ecuador, contra la violencia de género”, el restante 43% (3p) lo califica como “muy bueno”.

¿Por qué la calificación de excelente?:

El 100% (4p) de las representantes de la ejecución del proyecto mencionan que se cumplieron las metas y cuando se conversa con las y los beneficiarios se sienten complacidas/os con el beneficio recibido durante el proceso, asimismo, es un trabajo reconocido por las autoridades, medios de comunicación y comunidad en general, siendo también un referente en el cantón al trabajar temas de prevención, atención e incidencia política en violencia intrafamiliar.

¿Por qué la calificación de muy bueno?:

El 67% (2p) de las representantes de la ejecución del proyecto mencionan que a través del proceso de ejecución del proyecto se han visto cambios en las mujeres que se han atendido y a la vez varias mejoras en los hogares, incidiendo desde la intervención del equipo a que las mujeres tomen decisiones, se empoderen y eleven su autoestima. El 33% (1p) indica que a pesar de que los objetivos del proyecto están orientados a la ayuda a mujeres víctimas de violencia, falta mucho para sacarlas del miedo y que inicien un proceso de desaprendizaje y que reconozcan que tienen derechos y que son libres de elegir.

¿Cuáles son los factores internos y externos que obstaculizaron o facilitaron el proceso de ejecución del proyecto?:**Factores internos que obstaculizaron el proceso:**

El 100% (7p) de las representantes de la ejecución del proyecto mencionan que no hubo obstáculos que imposibilitaron la ejecución del proyecto, aun por la pandemia se continuó trabajando en beneficio de todas las mujeres y el proyecto se cumplió a cabalidad.

Factores externos que obstaculizaron el proceso:

El 100% (7p) de las representantes de la ejecución del proyecto mencionan que hubo obstáculos en el último año de ejecución del proyecto por la Pandemia del Covid-19, sin embargo, se buscaron estrategias para mantener operativo el proyecto.

El 29% (2p) de las representantes de la ejecución del proyecto mencionan que un obstáculo presentado fue la influencia de patrones socioculturales discriminatorios por parte de funcionarios públicos que atienden casos de violencia, las víctimas se sienten maltratadas por el sistema de administración de justicia, porque al denunciar los hechos tienen que someterse a varios exámenes invasivos y ofrecer su testimonio repetidas veces, además del poco o ningún apoyo de la familia y la comunidad.

El 29% (2p) de las representantes de la ejecución del proyecto mencionan que no tener un lugar que acoja a las mujeres que están en situación de violencia de género impide de alguna

manera seguir procesos, y se someten a seguir siendo vulneradas y ser posibles víctimas de femicidio.

El 29% (2p) de las representantes de la ejecución del proyecto mencionan que algunas usuarias desistieron de los procesos judiciales y no todas las mujeres concluyeron el tratamiento respectivo.

El 57% (4p) de las representantes de la ejecución del proyecto mencionan que el encierro producido por el Covid-19, incremento la violencia, evidenciando el machismo, muchas mujeres quedaron a merced de sus parejas violentas. No hubo medidas de protección emergentes porque la mayoría de las Instituciones de protección a la mujer no se encontraban funcionando.

Factores internos que facilitaron el proceso:

El 100% (7p) de las representantes de la ejecución del proyecto mencionan que a pesar de la Pandemia del Covid-19, se realizó acompañamiento a través de redes sociales o llamadas telefónicas a las mujeres que llevaban procesos en la Fundación Rio Manta, siendo un método que facilitó la comunicación entre mujeres y promotoras de derechos, también se les motivo a hablar, a continuar levantando su autoestima y que no se sintieran solas.

El 100% (7p) de las representantes de la ejecución del proyecto indicó que entre los factores internos que facilitaron el proceso, fue la atención oportuna, donde las víctimas pudieron recibir una atención integral que incluye la restitución de los derechos vulnerados y el acompañamiento para que no se repitan otros actos de violencia.

Factores externos que facilitaron el proceso:

El 100% (7p) de las representantes de la ejecución del proyecto señalaron que el trabajo articulado con la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta y con otros sectores fortalecieron las acciones, logrando así disminuir actos de violencia en el Cantón Manta.

5.2.2 Desempeño del personal

Entre los puntos de vista de las mujeres y hombres beneficiarios del proyecto y las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta, plantean que el personal de la Fundación Rio Manta que estuvo a cargo de ejecutar el proyecto, ha tenido un desempeño efectivo y eficiente, ya que desde el inicio se planteó los alcances que se obtendrían con la ejecución del proyecto y lo indicado se ha cumplido en su mayoría.

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres víctimas de violencia:

“Las profesionales de la Fundación Rio Manta han sido unos ángeles para mí, porque me ayudaron a salir de ese ciclo de violencia que vivía, desde que se enteraron de lo que estaba padeciendo empezaron a visitarme la trabajadora social y la psicóloga y me explicaron que podía denunciar lo que me estaba ocurriendo y es así como me decidí a poner la denuncia. Durante el tiempo que duro el proceso me visitaban 3 personas, la trabajadora social, la psicóloga y la abogada para ver cómo me encontraba”.

“El accionar de las colaboradoras de la Fundación Rio Manta ha sido excelente, porque gracias a ellas se terminó la violencia que recibía en mi hogar. La Fundación me ayudó a decidirme para poner la denuncia y ahora ya no recibimos maltrato mis hijos y yo”.

“Me ha ayudado tanto la Fundación, que me siento respaldada por ellas (refiriéndose al personal), porque sé que si en algún momento mi ex marido me vuelve a agredir, sé que cuento con la asesoría legal de la Fundación y estoy tranquila al saber que cuento con ellas”.

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres emprendedoras:

“Las colaboradoras de la Fundación Rio Manta, nos motivaron a salir adelante y poder ser unas emprendedoras, enseñándonos a perder el miedo y poder seguir adelante, tomando decisiones que nos benefician”.

“Las chicas de la Fundación Rio Manta me motivaron a salir adelante y poder realizar un emprendimiento, el entusiasmo de ellas fue contagioso, pienso que son buenas profesionales, gracias a ellas tengo mi emprendimiento”.

“Las chicas de la Fundación Rio Manta me motivaron siempre, por ahora no estoy con el emprendimiento porque la pandemia no me permite continuar, esperemos que esto pase pronto para retomarlo”.

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres lideresas y hombres líderes:

“El personal de la Fundación Rio Manta programó, organizó y busco a los expositores de la Escuela de Liderazgo. Realmente su trabajo fue muy bueno, porque hicieron un esfuerzo muy grande para capacitarnos. Asimismo, nos incentivaron a seguir participando en los procesos que se llevan a cabo desde la Fundación Rio Manta”.

Versiones individuales y/o unificadas del grupo de apoyo:

“Las profesionales que han estado con nosotras en el grupo de apoyo son muy buenas, nos han apoyado muchísimo, las que tenemos más tiempo en el grupo hemos visto los cambios,

para las nuevas aún falta mucho porque se requiere el compromiso de ellas para poder ver esos cambios”.

“La Fundación Rio Manta cuenta con personal calificado, que se preocupan por nosotras, la atención que brindan se da sin fines de lucro”.

Versiones individuales y/o unificadas del colectivo de mujeres:

“El equipo de la Fundación Rio Manta siempre ha sido muy activo, buscando alternativas para lograr atender a todas las mujeres, a los niños y demás personas que busquen apoyo”.

“El personal de la Fundación Rio Manta siempre ha brindado un buen servicio a la comunidad, además del proyecto que se está ejecutando, también ha apoyado con campañas médicas, becas escolares, alimentación, etc.”.

Versiones individuales y/o unificadas de las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta:

“Las colaboradoras de la Fundación Rio Manta son de gran apoyo a la comunidad femenina y a la comunidad en general, ya que guía, apoya y direcciona sobre lo que se debe hacer en casos de violencia y como superarlo”.

“La coordinadora de la Fundación Rio Manta motiva permanentemente al grupo de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta, a ser parte de los procesos, el apoyo mutuo, el análisis de dificultades para brindar la atención hace que adquiramos el compromiso de todos y todas para prevenir la violencia a la mujer, y tanto la coordinadora como el personal de la Fundación realizan incidencia política para la implementación del sistema de atención y prevención de la violencia intrafamiliar en el cantón Manta”.

“La Fundación Rio Manta cuenta con personal sensibilizado para implementar varios programas y brindar servicios complementarios que permiten que las usuarias sean beneficiadas de uno o varios programas. Con el conocimiento que tienen las promotoras, logran vincular los casos detectados en las comunidades”.

“Manta se ha beneficiado del personal que tiene el programa UMAVI, ya que los casos que han sido atendidos son totalmente gratuitos para la población de pocos recursos económicos y muchas mujeres han logrado reestablecer sus vidas, reduciendo así los casos de violencia a la mujer y los femicidios”.

5.2.3 Satisfacción de usuarias y usuarios

El siguiente apartado plantea la satisfacción de las mujeres y hombres beneficiarios del proyecto, recogido en la muestra utilizada para la evaluación del proyecto.

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres víctimas de violencia:

“La Fundación Rio Manta se enteró que el padre de mis hijos me insultaba y me golpeaba y empezaron a visitarme la trabajadora social y la psicóloga y sentí que le importé a alguien, ellas me explicaron que podía denunciar lo que me estaba ocurriendo y es así como me decidí a poner la denuncia. Me visitaban 3 personas, la trabajadora social, la psicóloga y la abogada cada 3 meses aproximadamente para ver cómo me encontraba, esas acciones de las profesionales me hicieron sentir muy bien, estoy muy agradecida con ellas y con la Fundación Rio Manta”.

“Estoy muy satisfecha con el trabajo realizado por la Fundación Rio Manta, porque gracias a ello se terminó la violencia que recibía de mi pareja”.

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres emprendedoras:

“Estoy muy contenta con el curso de emprendimiento que recibí de la Fundación Rio Manta, aprendí a tomar decisiones y ser independiente, siendo capaz de seguir adelante con mi vida”.

“La Fundación Rio Manta nos ayudó con materiales, maquinarias y utensilios para sacar adelante el emprendimiento, estamos satisfechas con la ayuda recibida”.

“A mí en lo personal me ayudaron con atención psicológica por la separación de mi ex esposo, no solo con el emprendimiento, ahora estoy más tranquila en mi hogar”.

“Gracias al proyecto mejoramos nuestros conocimientos en pastelería, costura, belleza y manualidades, algunas sabíamos hacer algunas cosas, pero en el curso aprendimos muchísimo más; generamos emprendimientos que nos están ayudando a contribuir en el hogar”.

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres lideresas y hombres líderes:

“Estoy muy satisfecha porque la Fundación Rio Manta nos apoyó con los exponentes y estos desarrollaban el tema y posteriormente nos evaluaban para saber si habíamos comprendido la temática, lo que nos pareció fantástico ya que nos obligaba a repasar lo visto en el tema para quedarnos con los conocimientos”.

“Estamos muy contentas y contentos con lo aprendido, porque aprendimos las características de un verdadero líder o lideresa y empoderarnos de los procesos, se nos formó en valores, incrementamos conocimientos en diferentes temáticas, intercambiamos experiencias con otros participantes, conocimos sobre la realidad de violencia de género a nivel nacional y local, aprendimos a trabajar en equipo, aprendimos a resolver conflictos, aprendimos sobre

el procedimiento parlamentario y ello nos ha ayudado mucho en nuestros cargos de liderazgo barrial”.

“Me siento muy satisfecho porque cada expositor o expositora manejaba el tema muy bien y ese aprendizaje que dejaron en mi me está permitiendo compartirlo con mis demás compañeros líderes barriales”.

“Estoy muy satisfecha porque en la Escuela de Liderazgo me enseñaron sobre las normativas legales que para mí era nuevo, conocí cuales eran mis derechos como ciudadana y este conocimiento me ayudo a defenderme, asimismo me ayudó para realizar mejor mi trabajo en el liderazgo barrial”.

“Me siento satisfecha con el trabajo que realiza la Fundación Rio Manta, porque no solo he participado en la Escuela de Liderazgo, también he participado en diferentes capacitaciones de diferentes temáticas relacionadas con el liderazgo, prevención de violencia de género, etc., lo que me ha ayudado a fortalecerme como líder barrial”.

“Al adquirir más conocimiento me dejaron con el deseo de seguir aprendiendo para ir superándome cada día, porque me ha dado satisfacción que ese aprendizaje que adquirí lo he podido mencionar en conversaciones con diferentes grupos, permitiéndome hablar con seguridad de los temas”.

“Me satisface haber enriquecido mis conocimientos y poder ayudar a otras personas”.

“El proyecto me ayudo a subir mi autoestima, a valorarme como persona”.

Versiones individuales y/o unificadas del grupo de apoyo:

“El apoyo que hemos recibido es muy bueno, en la práctica se requiere de mucho tiempo para ver los cambios, porque las profesionales pueden ser muy buenas, pero muchas de las mujeres que estamos en el grupo de apoyo tenemos heridas profundas que requieren tiempo, paciencia y dedicación con nosotras mismo”.

“Yo puedo dar fe que el trabajo que han realizado con nosotras desde la Fundación Rio Manta, ha sido muy provechoso para mí y para muchas compañeras, ha sido una puerta de escape, poder hablar de nuestros problemas, nos hemos sentido aliviadas, nos han visitado, hemos tenido ayuda social, psicológica y legal”.

“La Fundación Rio Manta cambio mi vida, después de haber pasado por un proceso, donde me ayudaron a levantar mi autoestima, aprendí a quererme, a romper una relación toxica de 20 años que me estaba asfixiando, pude estudiar, terminar mi carrera y sacar mi título profesional y eso se lo debo a la Fundación Rio Manta. Estoy eternamente agradecida con la Fundación y su equipo de trabajo”.

Versiones individuales y/o unificadas del colectivo de mujeres:

“Nos ha gustado la preparación que nos han dado, que nos hagan partícipes del cambio social, eso nos llena como seres humanos, porque nos sentimos útiles para la sociedad”.

“Siendo parte del colectivo de mujeres, hemos recibido atención en varias áreas, algunas participamos en el curso de emprendimiento, de liderazgo, hemos recibido atención psicológica, asesoría legal, realmente estamos muy contentas con el servicio de la Fundación Rio Manta”.

5.2.4 Relaciones interinstitucionales

La siguiente sección plantea las relaciones interinstitucionales que existen en las Instituciones públicas y privadas de la Ciudad de Manta, en base a la muestra recogida.

Versiones individuales y/o unificadas de las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta:

“Las relaciones entre la Fundación y Rio Manta y las demás Instituciones públicas y privadas son favorables, de hecho, la mayoría de instituciones que brindamos prevención, atención y seguimiento a mujeres víctimas de violencia y demás miembros de la familia, conformamos la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta”.

“Trabajamos en la planificación de acciones de incidencia política para una eficaz atención a los casos presentados, impulsamos procesos de prevención, brindamos acompañamiento al activismo por los derechos de las mujeres y demás miembros de la familia”.

“Trabajamos de manera mancomunada y desde la Fundación Rio Manta se fortalecen las actividades en diferentes Instituciones”.

“Como Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta, mantenemos un liderazgo para atender situaciones de violencia intrafamiliar”.

“Al conocer casos de violencia, las derivamos al organismo que brinda el servicio o atención, según la problemática identificada, de esta forma trabajamos articuladamente”.

“La Red de Atención y Prevención de la violencia integró a representantes de instituciones públicas y entidades privadas para la lucha contra la violencia intrafamiliar, se realizan diversas reuniones de planificación y de evaluación para dar sostenimiento a la Red, se determinaron tres ejes de acción que son: prevención, atención e incidencia política, posteriormente se implementó un cuarto eje, el de observancia, para dar seguimiento a los procesos de remisión de casos entre instituciones. Para crear conciencia ciudadana se creó el proyecto de la escuela de lideresas para empoderar a las mujeres del cantón Manta y para

complementar este proceso se integró al grupo de mujeres del colectivo de Manta. Se implementó el proyecto UMAVI que ha sido de beneficio para las mujeres, complementando los servicios que dispone el cantón. Trabaja con la ciudadanía a través de las promotoras de la Fundación Río Manta, en la promoción de los servicios a las comunidades, de casa en casa”.

Versiones individuales y/o unificadas de las representantes de la ejecución del proyecto:

“Las reuniones periódicas de las instituciones que conformamos la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta, nos han permitido planificar las actividades en los ejes de atención, prevención e incidencia política, estas actividades se realizan considerando el contexto. Existe una propicia coordinación entre las instituciones para realizar la atención a las mujeres y esto se lo hace de acuerdo a cada una de las competencias, así nos vamos complementando. El tema preventivo e incidencia política también lo realizamos mayoritariamente todas las instituciones de la Red, siendo las fechas emblemáticas las más mediáticas. Para realizar la incidencia política local contamos con un aliado estratégico “la presidencia de la Comisión Permanente de Igualdad y Género del Municipio de Manta””.

“Hemos fortalecido las capacidades de los representantes institucionales de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta, institucionalizando el modelo de atención, no solo a las Instituciones locales sino a las Instituciones de la provincia”.

“Dentro del trabajo coordinado con las Instituciones, hemos logrado contar con un equipo integrado, apoyando a las mujeres víctimas de violencia a través de charlas, talleres, asistencia psicológica, social, legal y brindando acompañamiento y seguimiento”.

“Entre las reuniones de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta, evaluamos la ejecución del POA de las actividades planificadas”.

5.2.5 Impacto del proyecto - Cambios culturales

El siguiente apartado explica los impactos generados con la ejecución de proyecto, para ello se han recogido versiones de las mujeres y hombres beneficiarios del proyecto, versiones de las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta y versiones de las representantes de la ejecución del proyecto, en base a la muestra recogida para la evaluación del proyecto.

5.2.5.1 Cambios en la posición de las mujeres en relación a los hombres (económicos, culturales, políticos, simbólicos)

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres víctimas de violencia:

“Ahora tomo decisiones en el tema económico, alquilo una herramienta de trabajo y con ello mantengo a mis hijos”.

“Yo participé en el proyecto de emprendimiento y ahora colaboro económicamente en mi hogar”.

“Yo y otras mujeres participamos en varias reuniones que nos invita la Fundación Rio Manta para ayudarnos a continuar levantando nuestra autoestima, a capacitarnos en varios temas y ayudarnos entre nosotras mismas”.

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres emprendedoras:

“En lo personal si ha habido cambios, porque aprendí a ser independiente, y que cada uno tenga su espacio donde se sienta a gusto”.

“Mi emprendimiento me ha ayudado a sacar adelante a mi familia, ya no dependo del dinero de mi esposo para comprar lo que necesitan mis hijos”.

“Mi esposo y mi familia me admira y reconoce y valora que ahora aporte al hogar económicamente”.

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres lideresas y hombres líderes:

“Si he visto cambios en algunas mujeres, porque cuando nos hemos reunido con los grupos en las diferentes reuniones, las mujeres cuentan sus experiencias y se nota el cambio que han vivido, como han ido superando sus problemas gracias a la intervención de la Fundación Rio Manta”.

Económico: *“He visto algunas mujeres que han participado en el curso de emprendimiento y sus vidas han cambiado, porque ahora contribuyen a la economía del hogar”.*

Cultural: *“Las mujeres de Manta participan en diferentes eventos, de hecho, en los cursos de la Fundación Rio Manta, más participan mujeres, anteriormente las mujeres permanecían en casa, ahora las podemos ver participando en diferentes eventos y en diferentes ámbitos”.*

Político: *“Actualmente podemos evidenciar a muchas mujeres que participan en la dirigencia barrial, las cosas han cambiado, anteriormente no participábamos mucho, ahora ya somos más mujeres en las dirigencias barriales”.*

Simbólico: *“En la actualidad podemos evidenciar algunas mujeres que son referentes para la sociedad, mujeres que han destacado en su participación y que son un símbolo de desarrollo, emprendimiento, mujeres que han destacado políticamente, dejando atrás el mito de que sólo los hombres pueden destacar”.*

Versiones individuales y/o unificadas del grupo de apoyo:

“Si ha habido cambios en nosotras, si pudieran ver las fotos de nosotras cuando empezamos el proceso y la foto de ahora se podrían ver esos cambios, ha cambiado nuestra personalidad, somos otras mujeres, ahora estamos en nuestra mejor versión”.

“A muchas se nos hizo difícil aceptar el cambio, pero muchas nos empoderamos tanto que decidimos acabar con esa vida miserable, vivir dignamente, aprendimos amarnos tanto que decidimos ser parte de una sociedad productiva y demostrar que somos útiles, importantes y valiosas”.

Versiones individuales y/o unificadas del colectivo de mujeres:

“Hemos evidenciado el cambio en varios hombres, de hecho, varios hombres nos acompañan en las acciones que realizamos como colectivo, participan con nosotras en las marchas, plantones, casas abiertas, y otros, levantando los carteles en lucha por defender los derechos de las mujeres, acompañándonos en la acción desde principio a fin”.

“Muchas mujeres han cambiado, pero depende del proceso en el que se encuentren, al inicio son tímidas, pero poco a poco van ganando confianza y levantando su autoestima”.

Versiones individuales y/o unificadas de las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta:

“Los cambios de la posición de la mujer en relación a los hombres ha tenido avances importantes gracias a las políticas públicas nacionales implementadas en el país, por regulación se han dado esos cambios importantes, por iniciativa del hombre hacia la mujer hay un gran segmento de la población que si aplica el derecho de la mujer en la sociedad, aunque aún se mantienen posiciones machistas frente a las mujeres”.

En el ámbito económico: *“Las mujeres ahora sienten que deben ser aportantes económicamente en el hogar y se incentivan a trabajar y a estudiar para obtener una mejor posición en sus lugares de trabajo”.*

En el ámbito cultural: *“Las mujeres están planteando la diversidad de roles en el hogar a sus hijos e hijas para mantener una convivencia equilibrada en el hogar e incida en la etapa de adulto para sus hijos e hijas, así como el color de la vestimenta ya evidenciado en la nueva generación”.*

En el ámbito político: *“Las mujeres se han involucrado de forma mínima ya que en este ámbito no es muy concurrido por las mujeres, motivo por el cual hacen que la participación de la mujer no se evidencie con mayor representación en los cargos de elección popular, lo cual es una debilidad al momento de ocupar un espacio en las listas partidistas a modo de relleno”.*

En el ámbito simbólico: *“Aún se mantienen estereotipos bien marcados a la mujer, con respecto a la toma de la imagen de la mujer en los medios de comunicación como estrategias de ventas, así como en anuncios de periódicos frente a hechos violentos hacia la mujer”.*

Versiones individuales y/o unificadas de las representantes de la ejecución del proyecto:

“Aunque no existe el cambio como el que nos gustaría, estamos en el camino”.

En el ámbito económico: *“Las mujeres que fueron beneficiadas con el emprendimiento tienen sus ingresos, aunque poco pero ya generan y eso las hace felices”.*

En el ámbito político: *“Nuestras beneficiarias son parte de las directivas barriales, siendo este el primer escenario de participación ciudadana, a nivel general las mujeres seguimos viviendo violencia política, se ha visto sobre todo en estos últimos meses de contienda electoral en el país”.*

“La situación de las mujeres ha experimentado cambios considerables en los últimos años, en la mayoría de las ocasiones no se sienten respaldadas por los hombres, ni siquiera por aquellos que se encuentran más cercanos, familiares y amigos. Son las mujeres las personas activas de su propia evolución. Nos encontramos, por tanto, ante una realidad femenina que se distancia de lo que pudo ser en el pasado, esta tendencia se puede observar claramente en las opiniones diferenciadas y a veces confrontadas que expresan las distintas generaciones, como también entre aquel colectivo que tiene un empleo laboral y el que no lo tiene, actualmente algunas ya incursionan en la política y forman parte del colectivo de mujeres”.

“Aún falta ver esos cambios, estamos en una sociedad donde ven a la mujer que no tiene la capacidad de estar en un poder político, que debe conformarse con lo que le toca, que es el hombre que tiene el poder y ser el encargado de sustentar”.

“Si han venido dándose cambios ya que algunas de las mujeres hoy en día son emprendedoras, participan como líderes en su comunidad, aunque aún falta mucho por cambiar, pero con las que hemos trabajado ha habido cambios radicales”.

“Aún no hay cambios considerables, la sociedad es machista y es difícil de erradicar tantos años de autoritarismo, aún existen prejuicios sociales”.

“Mediante la participación de las mujeres se ha visto el empoderamiento de muchas mujeres, en donde ellas alzan su voz y dan testimonio del cambio en sus vidas, muchas de ellas hoy son comerciantes o trabajan luchando por sus derechos”.

5.2.5.2 Cambios en la capacidad propia de las mujeres para participar, tomar decisiones y proponer tanto en el hogar, trabajo como en la comunidad

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres víctimas de violencia:

“Muchas de las mujeres de UMAVI participamos en diferentes grupos, como el colectivo de mujeres y el grupo de apoyo que fortalece la Fundación Río Manta, ahí tomamos decisiones y eso nos ha ayudado a tomar decisiones en el hogar y en la comunidad”.

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres emprendedoras:

“Si ha habido cambios porque ahora sé que puedo tomar decisiones y estas deben ser respetadas”.

“Ahora que ayudo económicamente en mi hogar, mis opiniones son tomadas en cuenta”.

“Muchas de nosotras participamos en diferentes grupos o reuniones que organiza la Fundación Río Manta y ahí somos escuchadas y tomamos decisiones en conjunto”.

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres lideresas y hombres líderes:

“El proyecto influencio en mi persona, participé en 3 Escuelas de Liderazgo y ello me ha ayudado a adquirir conocimientos que me permiten proponer con certeza propuestas a los grupos, estoy convencida que si lo hicieron conmigo, también esos cambios sucedieron con muchas más mujeres”.

Versiones individuales y/o unificadas del grupo de apoyo:

“Anteriormente, vivíamos días grises, las mujeres que llevamos algún tiempo en este proceso vivimos días de primavera, tomamos decisiones en nuestras vidas, ya no dependemos de otros, ahora somos libres de decidir y elegir”.

“El machismo no se puede erradicar de la noche a la mañana, pero ahora he visto cambios en mi pareja y decidimos juntos los temas importantes para la familia”.

Versiones individuales y/o unificadas del colectivo de mujeres:

“Por supuesto que tomamos decisiones, las mujeres que somos parte del colectivo estamos empoderadas de nuestros derechos y tomamos decisiones en los grupos, en la familia y en la comunidad, respetando la opinión de todos y todas”.

Versiones individuales y/o unificadas de las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta:

“Existe capacidad propia de la mujer en participar, tomar decisiones y hacer propuestas, evidentemente en el hogar en su mayoría son jefas de hogar porque son las personas que toman decisiones en el cuidado de sus hijos y de la casa, en el ámbito laboral o trabajo se evidencia un pequeño porcentaje de mujeres tomando decisiones y en la comunidad ya se ve la participación de la mujer, pero en su gran mayoría son hombres, se podría indicar que un 25% de mujeres participan en la vida comunitaria”.

Versiones individuales y/o unificadas de las representantes de la ejecución del proyecto:

“En comunidad si proponen, se evidencia en las reuniones de directivas barriales en las que he participado y de cómo han logrado las mejorías en sus barrios”.

“El mismo hecho de asistir a los espacios que la Fundación Rio Manta les brinda a través del proyecto ya es una decisión, pues no todas cuentan con la aceptación de la pareja para participar en estos espacios”.

“Muchas mujeres se involucran y forman parte de grupos que conocen sus derechos, que acompañan a otras mujeres a manifestarse en defensa de sus derechos, involucran a sus familias”.

“Si ha habido cambios en las mujeres que han buscado ayuda porque han sufrido violencia, han decidido hablar y participar de varias actividades que inciden en el cumplimiento de sus derechos”.

“Tomar decisiones no es fácil para ellas, pero con el tratamiento psicológico van viendo su sentido de vida de otra manera y eso hace que ellas puedan empezar a tener capacidad de ser ellas mismas e incluso poder ser portadoras de cambios en su familia, tomando mejores decisiones para su bienestar y el de sus hijos”.

“Evidencio los cambios porque se ven reflejados en sus rostros, en la actitud, y son ellas mismas que incluso en ocasiones nos buscan para decirnos que están felices porque tienen paz interna y sus hijos están más tranquilos”.

5.2.5.3 Cambios en la posición de los hombres en relación a las mujeres y en el control de los bienes materiales

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres víctimas de violencia:

“No he visto cambios en la aptitud del hombre que me agredía, pero me ha dejado los bienes materiales por mis hijos”.

“Mi esposo ha cambiado desde que estoy en la Fundación Rio Manta, ahora me respeta, no me grita y es respetuoso con las cosas de la casa, reconoce que los bienes son de ambos”.

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres emprendedoras:

“En lo personal nunca he tenido problemas con mi esposo por los bienes materiales, él sabe que las cosas que hemos adquirido son de los dos”.

“Algunos hombres si son respetuosos con las cosas del hogar y no sacan en cara que ellos han comprado las cosas, pero falta trabajar el tema porque muchos hombres son arbitrarios y piensan que las cosas materiales les pertenece porque ellos las compraron y no se dan cuenta que las mujeres están trabajando en el hogar y tiene los mismos derechos”.

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres lideresas y hombres líderes:

“No sé si en todos los hombres, pero si he visto cambios en algunos hombres que consideran a los hijos como lo más importante y a pesar de que ellos han comprado los bienes materiales, al separarse, estos bienes quedan con las ex mujeres e hijos”.

Versiones individuales y/o unificadas del grupo de apoyo:

“Muchos hombres han cambiado, pero con los más jóvenes es más fácil ver esos cambios, con los hombres mayores es más difícil ver los cambios porque se creen dueños de todo lo que ellos han producido”.

Versiones individuales y/o unificadas del colectivo de mujeres:

“Con los hombres que hemos trabajado hemos visto los cambios, pero pensamos que aún hay que trabajar este tema con los hombres, ellos se creen dueños de las cosas del hogar y no reconocen que las mujeres tienen derechos igual que ellos”.

Versiones individuales y/o unificadas de las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta:

“En el control de los bienes materiales está regulado por la ley, aunque la mujer en muchos casos pierde la capacidad negociadora por no conocer el mundo exterior al estar muy relacionada y dedicada al hogar, el hombre es quién adquiere los bienes con los recursos económicos que produce, dejando de lado el trabajo que dedica la mujer en el hogar y al enfrentar una separación el hombre tiene mayor alcance de pagar un abogado someter a la mujer en una negociación desigualitaria y quedarse con lo más valioso terrenos, casa y carro”.

“Podemos decir que en un porcentaje de los hombres si ha existido el cambio, ya que hemos evidenciado que algunos hombres comprenden que debe haber igualdad entre hombres y mujeres y reconocen el trabajo de la mujer en el hogar y por ello en el momento de la separación, los bienes se quedan con las mujeres y sus hijos”.

Versiones individuales y/o unificadas de las representantes de la ejecución del proyecto:

“Si ha habido cambios, pero es poco, ahora parece que hay equidad en el manejo del dinero y bienes materiales, pero en las mujeres que tienen trabajo, pero las que no tienen trabajo y dependen del cónyuge están sujetas a un proveedor del hogar y no se evidencia autonomía”.

“La posición del hombre aún se mantiene, recordar que la cultura misma en la que estamos es la que hace que el pensamiento de él siga siendo de ejercer el control, el poder ante todo”.

“El cambio acerca de la posición del hombre en relación con las mujeres no se ha efectuado en un 100%, estamos lejos de aquello, es decir, que en la actualidad sigue existiendo aquel pensamiento machista como en siglos pasados, es importante mencionar que existe un porcentaje minoritario de hombres que si han cambiado a ciertas actitudes”.

5.2.5.4 Cambios en la sociedad sobre ideas, actitudes y comportamientos hacia unas relaciones de género más equitativas

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres víctimas de violencia:

“Algunas personas han cambiado de actitud y comportamiento, no creo que toda la sociedad, pienso que las que han cambiado es porque han estado en algún proceso como los que realiza la Fundación Rio Manta”.

“Si he visto cambios en la sociedad, pero todavía se debe trabajar mucho con ella, hasta lograr que todas y todos veamos la violencia como un problema y debe ser atendido con programas idóneos que den respuesta oportuna”.

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres emprendedoras:

“La verdad es que al ver las noticias todos los días y ver que el índice de violencia va en aumento me hace pensar que la sociedad no ha cambiado”.

“Ha habido algunos cambios, pero se debe trabajar mucho más con la sociedad, se debe lograr que no normalice la violencia, hay mucho por hacer”.

Versiones individuales y/o unificadas de las mujeres lideresas y hombres líderes:

“No sé si en toda la sociedad, pero si he visto cambios en las personas que atiende el proyecto de la Fundación Rio Manta”.

“Ha pesar del tiempo, no se ha logrado los cambios en su totalidad, pero se debe seguir trabajando en estos temas para que la sociedad comprenda que todas las personas somos iguales y tenemos los mismos derechos”.

Versiones individuales y/o unificadas del grupo de apoyo:

“En nuestras familias hemos visto cambios, sobre todo en las que llevamos más tiempo en el grupo de apoyo, porque hemos enseñado con el ejemplo a superar adversidades, enseñando a nuestros hijos que la violencia no debe ser permitida porque destruye familias, destruye vidas”.

Versiones individuales y/o unificadas del colectivo de mujeres:

“En los eventos que hemos participado, hemos visto algunos cambios en el comportamiento de la sociedad, cuando estamos en los plantones, los carros pasan pitando (tocando el claxon) y los conductores nos apoyan con el dedo arriba, antes no ocurría eso, pasábamos desapercibidas, ahora ya se suman al rechazo de la violencia”.

“Algunas personas también nos han gritado que vayamos a la cocina, que perdemos el tiempo en ese lugar, en nuestros plantones vemos más gente que aprueba lo que hacemos y menos gente que rechaza las acciones de incidencia política que realizamos”.

“En las obras teatrales que realizamos, muchas mujeres se han acercado para saber dónde acudir por situaciones de violencia, y nosotras las hemos referido a la Fundación Rio Manta”.

Versiones individuales y/o unificadas de las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta:

“Si ha habido cambios a través de las regulaciones mediante ley, políticas públicas nacionales y locales y se invierte en programas y proyectos con equidad y buscan beneficiar a los que se encuentran en desigualdad”.

“Existen cambios en la sociedad, pero aún hay mucho por hacer, porque existe en la sociedad el estigma y discriminación, señalamiento cuando se habla de género, ya que solo se lo vincula al masculino y femenino y no hay comprensión a los temas de diversidad”.

Versiones individuales y/o unificadas de las representantes de la ejecución del proyecto:

“Si se evidencian cambios, todavía lentos, se han evidenciado en los espacios de talleres de sensibilización, campañas de prevención y eventos públicos, en los cuales hay la participación de la sociedad”.

“Actualmente las mujeres hemos logrado avances importantes en los campos de la educación, el trabajo y la salud, aunque falta mucho por hacer. En el entorno familiar parece una trinchera que se resiste de manera persistente a permitir y entender las ideas y aspiraciones de equidad entre hombres y mujeres”.

“Los cambios que hemos evidenciado son mínimos, ya vemos a mujeres desempeñando cargos importantes, incursionando en la política, luchando por sus derechos, sin embrago, este proceso es lento pero seguro, son muchos años de patriarcado, muchas enseñanzas y mitos que hay que desaprender”.

6. COSTO - BENEFICIO DEL PROYECTO

Costo:

El costo total del Proyecto fue de 245.690,12 € y el aporte fue dividido entre los siguientes financistas:

- Ayuntamiento de Bilbao: 167.686,97 €, correspondiente al 68% del costo total.
- Ayuda MAS: 9.210,71 €, correspondiente al 4% del costo total.
- Fundación Río Manta: 68.792,44 €, correspondiente al 28 % del costo total.

En base a la programación y a su respectiva ejecución en el periodo julio 2017- febrero 2021, se distribuyó de la siguiente manera:

Detalle	Costo en Euros
Primer año:	80.973,62 €
Segundo año:	81.198,50 €
Tercer año:	83.518,00 €
TOTAL:	245.690,12 €

Las beneficiarias y beneficiarios del proyecto corresponden a:

Directos	Indirectos	# de personas aprox.
131 mujeres emprendedoras	131 familias	700 personas
869 mujeres víctimas de violencia	869 familias	5000 personas
216 mujeres y 2 hombres Líderes	218 familias y comunidades	3000 personas
30 mujeres del Colectivo	30 familias	150 personas
15 mujeres del Grupo de Apoyo	15 familias	100 personas
1263 personas	1263 familias	8950 personas

7. SOSTENIBILIDAD FUTURA DEL PROYECTO

La Fundación Río Manta tiene un reconocimiento a nivel local y provincial, teniendo una alta trayectoria en el trabajo que viene desarrollando en el Cantón Manta para prevenir la violencia intrafamiliar, atender situaciones de violencia y realizar incidencia política con autoridades y administradores de justicia en temas de violencia de género, trabajo que ha venido desarrollándose en el transcurso de los años con financiamiento propio y sobre todo con financiamiento de organizaciones internacionales, lo que ha permitido dar sostenibilidad al trabajo que se lleva a cabo.

Para continuar desarrollando acciones que beneficien a la mujer mantense, es impercedero que continúen contando con financiamiento de organizaciones internacionales, ya que es un recurso económico que permitirá dar seguimiento a las mujeres víctimas de violencia y demás personas atendidas por el proyecto y brindar atención y servicios a otras mujeres que requieren la atención y programas que incidan en el cambio social, cultural y económico en sus vidas, sobre todo en esta nueva realidad de Pandemia del Covid-19 que atravesamos .

A continuación, se plantean algunos pronunciamientos de las representantes de la ejecución del proyecto respecto a la sostenibilidad futura del proyecto:

“El proyecto cuenta con un importante apoyo financiero para la atención de mujeres violentadas, para la realización de reuniones de coordinación con la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta y demás instituciones locales, provinciales o nacionales que trabajan el tema de violencia, talleres, campañas, foros lo cual garantiza el desarrollo de acciones positivas para garantizar la participación de las mujeres y la comunidad”.

“Con el financiamiento de los proyectos, la Fundación Río Manta ofrece diferentes servicios que permiten cambiar vidas”.

“Es importante realizar los seguimientos y acompañamientos a las personas que han sido atendidas por el proyecto, ya que a través de ellos fortalecemos su seguridad y su confianza, por ello es importante, continuar teniendo financiamiento internacional”.

“Cabe destacar que trabajar desde el enfoque de género y derechos humanos promovió cambios significativos en las mujeres; las transformaciones se reflejan en cambios de actitudes y aptitudes, la adopción por parte de las mujeres de nuevas prácticas y valores como la solidaridad, de proyectos de vida sin violencia, mejora de las relaciones familiares y comunicación positiva con la familia y el entorno, por ello el proyecto debe continuar ejecutándose”.

“Es preocupante que no existan los recursos económicos necesarios para continuar con los procesos y ejecutar actividades en beneficio de las mujeres”.

“Es fundamental contar con financiamiento para la ejecución de acciones que beneficien a las mujeres en temas de: empoderamiento de sus derechos; educación; vigilar que las medidas de protección hacia la mujer se cumplan en todos sus aspectos, especialmente por el Covid-19 que agravó la situación en el país, incrementando la violencia y la desigualdad”.

8. LECCIONES APRENDIDAS

El presente apartado recoge las lecciones aprendidas de las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta y las representantes de la ejecución del proyecto.

Pronunciamiento de las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta:

“Aprendimos que, trabajando articuladamente, realizando trabajo en red, formando alianzas, creando estrategias y brindando aportes, alcanzamos una misma meta”.

“Que debemos continuar trabajando articuladamente para disminuir los casos de violencia y femicidio, porque hemos logrado contribuir a disminuir los índices de casos de violencia y esta lucha debe ser permanente”.

“Que, al ser replicadores de los derechos de las mujeres y temas de prevención de violencia, en organizaciones sociales, instituciones públicas y comunidad en general, hemos logrado que se mire la violencia como un problema social y no sea normalizado”.

Pronunciamiento de las representantes de la ejecución del proyecto:

“Que una red de apoyo que le tiendes a una mujer puede ser determinante en su vida”.

“Que el trabajo en red y coordinado nos conduce a realizar actividades para una mayor población y hacer un bien mayor”.

“Que a las mujeres no se les debe aconsejar, solo acompañarlas en el proceso”.

“Que un proceso bien implementado es la clave para la restitución de derechos de mujeres víctimas de violencia”.

“Que es vital continuar creando redes de apoyo para las mujeres que viven violencia”.

“Entre las lecciones aprendidas he descubierto que somos capaces de defender nuestros derechos, reconociendo que la vida es lo más importante que tenemos y que no debemos estar en riesgo y luchar para que otras mujeres no estén en riesgo, sé que aún nos faltan muchas batallas para encontrar la equidad y la igualdad de género”.

9. RECOMENDACIONES

Al contar con instrumentos de evaluación final de una experiencia determinada, como se lo ha aplicado en la presente evaluación del Proyecto “Empoderando a las mujeres y a la ciudadanía de Manta, Ecuador, contra la violencia de género”, es preciso tomar en cuenta los resultados de la misma y así lograr una acertada satisfacción en el cumplimiento de indicadores. En base a ello, se recomienda:

1. Continuar brindando el servicio de UMAVI, ya que los resultados obtenidos con la atención a mujeres víctimas de violencia ha denotado que los servicios otorgados como la atención legal, psicológica y social ha provocado un cambio en la vida de las mujeres atendidas y sus familias, logrando así contribuir a la reducción de violencia en el Cantón Manta.
2. Procurar dar continuidad a la Escuela de Emprendimiento para mujeres, sobre todo para mujeres víctimas de violencia y mantener actualizado los conocimientos de emprendimiento, brindando seguimiento a las mujeres que han iniciado un emprendimiento en el proyecto que nos encontramos evaluando, sobre todo porque a causa de la Pandemia por el Covid-19 un número determinado de emprendimientos se han visto afectados.
3. Procurar dar continuidad a la Escuela de Liderazgo para hombres y mujeres, con el propósito de incrementar líderes y lideresas sensibilizados en prevención de violencia de género e intrafamiliar y a su vez incidan con su participación en los cambios estructurales de la sociedad, desde la intervención en sus comunidades.
4. El grupo de apoyo es una alternativa para muchas mujeres para desahogarse de las situaciones de vulnerabilidad o problemas que enfrentan en su vida diaria, por ello es recomendable mantener activo el grupo de apoyo de mujeres y fomentar la participación del grupo en los otros programas que ejecuta la Fundación Rio Manta,

con el propósito de que no deserten del grupo. Asimismo, de acuerdo a los recursos obtenidos para este proyecto, se recomienda incrementar más salas de grupo de apoyo para abarcar a más mujeres que requieran participar de las mismas, lo que requerirá de la contratación de más profesionales especialistas para manejar las salas de apoyo.

5. Manta cuenta con un grupo de mujeres formadas por la Fundación Rio Manta en sus derechos, activistas que buscan la igualdad y no discriminación en la sociedad, con especial énfasis en las mujeres, por ello es recomendable continuar fortaleciendo al Colectivo de Mujeres e invitar a más personas para incrementar el número de activistas que luchan día a día por un mundo de paz.
6. Se recomienda que se forme un colectivo de mujeres de adolescentes para que se formen como activistas desde temprana edad, asimismo, que se creen grupos de hombres y mujeres jóvenes para que se sumen al activismo por los derechos de las mujeres y demás miembros del núcleo familiar.
7. Es recomendable que la Fundación Rio Manta continúe trabajando articuladamente con las y los representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta, ya que, el trabajo articulado ha permitido atender de manera más acertada a las mujeres violentadas, a sus hijos, hijas y demás miembros de la familia.
8. Los procesos de sensibilización a la población han sido acertados para generar los cambios sociales y culturales en la sociedad, por ello es crucial que representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta y colaboradoras e la Fundación Rio Manta, planifiquen un proceso de sensibilización permanente a las comunidades, brindando espacios de conversaciones presenciales, virtuales, a través de campañas, y demás estrategias que incidan en el cambio social de hombres, mujeres y comunidad LGBTI, procurando que estas acciones sean planeadas con las medidas de bioseguridad respectivas por la pandemia del Covid- 19 que nos encontramos atravesando.
9. Iniciar procesos de capacitación de nuevas masculinidades dirigido para hombres y mujeres, en grupos intergeneracionales que permitan reflexionar entre sus pares sobre la socialización de ser un hombre y una mujer, permitiendo así crear cambios culturales y lograr mayor incidencia en la reducción de violencia de género e intrafamiliar.
10. De acuerdo al proyecto, entre su programación se planteó identificar canales de comercialización de los productos y servicios iniciados en el proceso de emprendimientos productivos para mujeres, si bien es cierto, este resultado estuvo planteado para finales del tercer año de ejecución del proyecto, a causa de la pandemia por el Covid-19 este resultado no pudo completarse en su totalidad, por ello es impercedero que se retomen acciones que permitan una acertada comercialización de los productos y servicios que se ofertan desde cada uno de los emprendimientos creados que benefician a las mujeres y a sus familias.

10. CONCLUSIONES

El proyecto “Empoderando a las mujeres y a la ciudadanía de Manta, Ecuador, contra la violencia de género” se ha aplicado de manera exitosa, mediante una estrategia de responsabilidad institucional, ejecutando acciones que tuvieron como objetivo disminuir la violencia de género e intrafamiliar, impulsando permanentemente la promoción de los derechos humanos. En la ejecución del proyecto se brindó atención legal, social y psicológica a 869 mujeres víctimas de violencia de género que venían presentando diferentes condiciones de vulnerabilidad; se implementó un programa de emprendimiento productivo para 131 mujeres que se beneficiaron adquiriendo conocimientos, materiales, maquinarias y utensilios para comercializar productos de panadería, costura, belleza y manualidades; se ejecutó un programa de escuela de liderazgo para 216 mujeres y 2 hombres (218 personas) que permitieron que las y los beneficiarios fortalezcan sus capacidades de liderazgo y se sensibilicen en temas de igualdad y no discriminación, logrando así que sus nuevos conocimientos sean replicados en la comunidad; se fortaleció el colectivo de mujeres integrado por 30 mujeres logrando que ellas participen como mujeres activistas en los actos de incidencia política; se consolidó el grupo de apoyo con la asistencia permanente de 15 mujeres que participan activamente en las reuniones con profesionales que les apoyan para superar las situaciones de vulnerabilidad que presentan en sus vidas; se mantuvo el dinamismo y coordinación permanente con las y los integrantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta integrado por 16 Instituciones públicas y privadas, realizando acciones de incidencia política para mejorar las condiciones de vida de las mujeres víctimas de violencia. Estas acciones con sus respectivos resultados han demostrado la existencia de un marco de posibilidades, para atender la problemática de violencia de género e intrafamiliar desde una perspectiva de prevención, atención e incidencia política, con recursos económicos existentes desde la Fundación Rio Manta y con financiamiento externo para complementar las acciones necesarias, guiadas por un efectivo liderazgo, una voluntad política institucional y un trabajo técnico calificado.

El Proyecto “Empoderando a las mujeres y a la ciudadanía de Manta, Ecuador, contra la violencia de género” ha mostrado que los procesos implementados son factibles y viables y que el alcance logrado es coherente con los términos de cumplimiento de resultados, guardando una relación directa con el marco del proyecto, la utilización del presupuesto en su totalidad y un abordaje institucional y metodológico eficiente.

El Proyecto “Empoderando a las mujeres y a la ciudadanía de Manta, Ecuador, contra la violencia de género” ha desarrollado y aplicado una serie de programas que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y de las familias, sin embargo, se requiere dar continuidad a los procesos, con el seguimiento respectivo que brinden sostenibilidad a los efectivos resultados.

Al margen del cumplimiento de los resultados e indicadores, los impactos del Proyecto son de alta trascendencia social: mujeres con mayor autoestima y valoración personal, mujeres conectoras de sus derechos y que rechazan los actos de violencia, mujeres líderes y hombres líderes sensibilizados en temas de violencia de género y tienen mayor seguridad cuando hablan con las autoridades y con los miembros de sus comunidades, mujeres participando activamente como activistas en eventos de incidencia política, mujeres que contribuyen a la economía de su hogar sintiéndose valorada como persona; mujeres con mejores expectativas de vida, mujeres y hombres satisfechos y agradecidos por los beneficios que han recibido con la ejecución del proyecto.

La experiencia del Proyecto, además de adecuar una guía de trabajo validado, ha desplegado una gama de oportunidades a las mujeres y hombres beneficiarios del mismo, permitiéndoles salir del estado en que se encontraban y tener alternativas que mejoren su condición de vida.

Tiempo de Pandemia – Covid-19: El mundo entero tuvo que enfrentarse a una emergencia sanitaria producto de la Pandemia del Covid-19, la que trajo consigo un sinnúmero de consecuencias. El Cantón Manta vivió unos días apocalípticos que parecían no tener fin, en el que tuvimos que hacer frente a situaciones de extrema vulnerabilidad, personas infectándose día a día, con un sistema de salud ineficiente y colapsado que no podía afrontar la atención de miles de infectados; fallecimiento de cientos de personas en diferentes sectores de la ciudad, muchos de ellos de extrema pobreza sin tener una caja mortuoria y peor aún contar con un lugar donde ser sepultados; personas mantenses y extranjeras en condición de callejización, sin tener un lugar que les acoja; en la primera semana las personas que hacían mendicidad o trabajaban para el día a día se encontraban desesperados por no tener dinero para comprar alimentos y medicina para sus hijos y demás miembros de sus familias, esta situación se fue acrecentando día a día, ya que mucha gente perdió su empleo y no contaba con ingresos económicos para sobrellevar el confinamiento en el que nos encontrábamos a causa de la Pandemia, con un Municipio que afrontaba lo que le era posible de acuerdo a su capacidad de financiamiento pero lejos de atender todas las problemáticas sociales que se vivían. Entre esas problemáticas sociales, una de las más graves fue el incremento de violencia de género e intrafamiliar, no obstante, haber contado con el proyecto que ejecuta la Fundación Rio Manta fue fundamental para atender diferentes complejidades derivadas de la Pandemia.

Al finalizar el tercer año de ejecución del proyecto, empezamos a padecer la emergencia sanitaria, por ello, a partir de marzo del 2020 la Fundación Rio Manta se enfrentó a un gran desafío, trabajando en medio del Covid-19. Desconociendo el comportamiento de la Pandemia, la Fundación Rio Manta afrontó la responsabilidad y requirió una prórroga hasta febrero del 2021 para terminar de ejecutar el proyecto.

En los meses de confinamiento, la Fundación Río Manta, mantuvo el contacto telefónico con las mujeres atendidas por la UMAVI y los demás programas del proyecto, conociendo las situaciones que enfrentaba cada una de ellas y coordinando con las instituciones que se encontraban en funcionamiento acciones de prevención y atención de emergencias en los casos identificados. Asimismo, mantuvo una posición de exhortación al Sistema de Protección (incidencia política) para no desatender las situaciones de violencia de género e intrafamiliar.

11. ANEXOS

Anexo 1. Programa de reuniones, visitas y entrevistas

Anexo 2. Instrumentos de recolección de información

Anexo 1. Programa de reuniones, visitas y entrevistas:

PROGRAMA DE TRABAJO IMPLEMENTADO	
FECHAS	ACTIVIDADES / GRUPOS E INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
Viernes 6 de noviembre de 2020	Reunión con la Coordinadora de Proyecto, en las Instalaciones de la Fundación Rio Manta.
Lunes 9 a miércoles 11 de noviembre de 2020	Revisión de los principales documentos: marco lógico, informes, fichas, fotos, presupuesto, etc.
Lunes 16 a miércoles 25 de noviembre de 2020	Preparación del abordaje metodológico y las herramientas de evaluación: encuestas, guías de entrevista y de grupos focales.
Jueves 26 de noviembre de 2020	Reunión con la Coordinadora de Proyecto para la presentación y discusión del plan de trabajo, la metodología, las herramientas de evaluación que serán utilizados por la evaluadora.
Martes 1 de diciembre de 2020	Revisión de Documentos Administrativos para revisión del costo del proyecto.
Lunes 7 a viernes 11 de diciembre de 2020	Entrevista y reunión con representantes de la ejecución del proyecto.
Lunes 14 a sábado 19 de diciembre de 2020	Encuesta a mujeres víctimas de violencia atendidas por el proyecto.
Lunes 21 a miércoles 23 de diciembre de 2020	Encuesta a Mujeres lideresas y hombres líderes beneficiarias/os del proyecto.
Lunes 4 a miércoles 6 de enero de 2021	Encuesta a mujeres emprendedoras beneficiarias del proyecto.
Viernes 8 de enero de 2021	Trabajo con grupo focal de Colectivo de Mujeres y con grupo focal de Grupo de Apoyo. (En dos horarios).
Lunes 11 de enero de 2021	Trabajo con grupo focal de representantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta.
Martes 12 a sábado 16 de enero de 2021	Inicio de tabulación y procesamiento de Información de fuente primaria y secundaria.
Lunes 18 a lunes 25 de enero de 2021	Análisis de Información y elaboración de borrador de informe final de evaluación.
Martes 26 de enero de 2021	Proporcionar a la Coordinadora del Proyecto el Borrador de Informe de la Evaluación, en digital.
Jueves 28 de enero de 2021	Discusión del Informe de Evaluación enviado a la Coordinadora del Proyecto. Las y los participantes: la evaluadora – la coordinadora del proyecto y representantes de la ejecución del proyecto.
Sábado 30 de enero de 2021	Proporcionar a la Coordinadora del proyecto el Informe Final de evaluación, incluye un resumen ejecutivo de la evaluación y presentación en power point de la evaluación.

Anexo 2. Instrumentos de recolección de información:**Instrumento No. 1****ENTREVISTA A REPRESENTANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO****1. Datos generales**

1.1 Nombre de la entrevistada y cargo que desempeña

Nombre de la entrevistada	Cargo que desempeña

1.2 Lugar y fecha de la entrevista

2. Del proceso adoptado en el proyecto2.1 ¿Responde el marco lógico del proyecto a los objetivos del mismo? SI___ NO___
¿Por qué?

2.2 ¿Ha trabajado la Fundación Rio Manta en estrecha colaboración con la Instituciones de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar de Manta para llevar a cabo las actividades programadas teniendo en cuenta el contexto nacional, los recursos y la realidad local? SI___ NO___ ¿De qué manera lo ha hecho?

2.3 ¿Cómo evalúa el proceso adoptado en la ejecución del proyecto?

Regular _____ Bueno _____ Muy Bueno _____ Excelente _____
¿Por qué?

3. De las actividades realizadas3.1 ¿Considera que las actividades realizadas cumplieron con los objetivos propuestos?
SI___ NO___ ¿Por qué?

3.2 ¿Las estrategias implementadas cubre todas las necesidades del proyecto?

SI ____ NO ____ ¿Por qué?

4. De los resultados obtenidos

4.1 ¿Cómo el proyecto ha beneficiado a las mujeres y demás personas atendidas?

4.1.1 ¿Cree que ha habido cambios en la posición de las mujeres en relación a los hombres? ¿Cómo han sido los cambios en el ámbito económico, cultural, político, simbólico, etc.?

4.1.2 ¿Cree que ha habido cambios en la capacidad propia de las mujeres para participar, tomar decisiones y proponer tanto en el hogar, trabajo, como en la comunidad? ¿Cómo han sido los cambios que ha evidenciado?

4.1.3 ¿Cree que ha habido cambios en la posición de los hombres en relación a las mujeres, por ejemplo, en el control de los bienes materiales? ¿Cómo han sido los cambios? ¿Qué otros cambios han evidenciado?

4.1.4 ¿Cree que ha habido cambios en la sociedad sobre las ideas, actitudes y comportamientos hacia unas relaciones de género más equitativas? ¿Cómo se han dado esos cambios?

4.2 ¿Cómo los resultados obtenidos hasta el momento en el proyecto enriquecen la programación de actividades para una extensión del mismo?

4.3 ¿Tienen impacto los resultados del proyecto sobre las mujeres y demás personas atendidas, centrándose en su desarrollo personal y cambios de aptitudes y una mejor calidad de vida? SI ____ NO ____ ¿Cuáles impactos?

5. Otros factores de análisis

5.1 ¿Cuáles son los factores internos y externos que obstaculizaron o facilitaron el proceso de ejecución del proyecto?

5.2 ¿Cuáles son las lecciones aprendidas del proceso implementado?

5.3 ¿Cuáles son las buenas prácticas que le deja este proceso?

5.4 ¿Cuáles son los mecanismos de sostenibilidad de este proceso con las mujeres y demás personas atendidas?

6. Comentarios Generales u Observaciones

Instrumento No. 2

ENCUESTA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA ATENDIDAS POR EL PROYECTO

Fecha de aplicación de la encuesta: _____

1. Datos de identificación

Nombre: _____

Edad: _____

Estado Civil: Soltera___ Casada___ Unión libre___ Madre soltera___ Otro___

Nivel Educativo: Primaria___ Secundaria___ Superior___ Completa___ Incompleta___

Personas con quien vive: Padres___ Parientes___ Pareja___ Particulares___ Sola___

Trabaja: SI___ NO___ Lugar: _____

Puesto que desempeña en el trabajo: _____

2. Del proceso

2.1 ¿Qué atención recibió?

Legal___ Social___ Psicológica___ Otro___ (Especifique)

2.2 ¿Ya terminó el proceso de su atención? SI___ NO___

2.3 ¿Qué tiempo duró el proceso de atención o que tiempo lleva en el mismo?

2.4 ¿Sabe qué institución estuvo involucrada en el proyecto del cual usted fue atendida?

SI___ NO___ ¿Cuál? _____

2.5 ¿De qué manera le ha apoyado la institución a usted con la ejecución del proyecto?

2.6 ¿Cómo califica el apoyo o trabajo que ha realizado la institución que ha ejecutado el proyecto del cual ha sido usted atendida?

Regular _____ Bueno _____ Muy Bueno _____ Excelente _____

¿Por qué?

2.7 ¿Qué recomendaría a la institución responsable de este proyecto?

3. De los resultados obtenidos

3.1 ¿Cuáles son los beneficios que le proporcionó la atención? Marque con una X

BENEFICIOS	MARQUE
Apoyo motivacional y psicológico	
Levantar o aumentar la autoestima	
Terminar con los ciclos de violencia en el hogar	
Separación del agresor de su hogar	
Hijos/as (si los tuviese) con menor riesgo de presenciar violencia de género	
Hijos/as (si los tuviese) que viven en un ambiente sano, libre de violencia	
Participa en las decisiones del hogar, para beneficio de la familia	
Otros beneficios (Especifique)	

3.2 ¿Cómo califica los beneficios recibidos por el proyecto?

BENEFICIOS	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE	¿POR QUÉ?
Apoyo motivacional y psicológico					
Levantar o aumentar la autoestima					
Terminar con los ciclos de violencia en el hogar					
Separación del agresor de su hogar					
Hijos/as (si los tuviese) con menor riesgo de presenciar violencia de género					
Hijos/as (si los tuviese) que viven en un ambiente sano, libre de violencia					
Participa en las decisiones del hogar, para beneficio de la familia					
Otros beneficios					

3.3 ¿Qué otros resultados ha obtenido del proyecto más allá de los beneficios directos recibidos?

3.3.1 ¿Ha habido cambios en su persona en relación a los hombres? ¿Cómo han sido los cambios en el ámbito económico, cultural, político, simbólico, etc.?

3.3.2 ¿Ha habido cambios en su persona con relación a participar, tomar decisiones y proponer asuntos en el hogar, trabajo, o en la comunidad? ¿Cómo han sido los cambios que ha tenido?

3.3.3 ¿Ha habido cambios en los hombres en relación a su persona, por ejemplo, en el control de los bienes materiales? ¿Cómo han sido los cambios? ¿Qué otros cambios ha tenido?

3.3.4 ¿Cree que ha habido cambios en la sociedad sobre las ideas, actitudes y comportamientos hacia unas relaciones de género más equitativas? ¿Cómo se han dado esos cambios?

3.4 ¿Cuál es la mayor satisfacción que le ha dado la atención del proyecto?

3.5 ¿Qué es lo que no le ha gustado del proceso de atención?

3.6 ¿Qué cambios significativos ha tenido en su vida con la atención del proyecto?

¿COMO ERA ANTES?	¿COMO ES AHORA?

Instrumento No. 3

ENCUESTA A MUJERES EMPRENDEDORAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

Fecha de aplicación de la encuesta: _____

1. Datos de identificación

Nombre: _____

Edad: _____

Sexo: _____ **Género:** _____

Estado Civil: Soltera ___ Casada ___ Unión libre ___ Madre soltera ___ Otro ___

Nivel Educativo: Primaria ___ Secundaria ___ Superior ___ Completa ___ Incompleta ___

Personas con quien vive: Padres ___ Parientes ___ Pareja ___ Particulares ___ Sola ___

Trabaja: SI ___ NO ___ **Lugar:** _____

Puesto que desempeña en el trabajo: _____

Cuenta con emprendimiento: SI ___ NO ___ **¿Cuál?** _____

2. Del proceso

2.1 ¿Participó en la Escuela de Mujeres Emprendedoras del Proyecto ejecutado por la Fundación Rio Manta? SI ___ NO ___

2.2 ¿Qué tiempo duró el curso? # _____ meses
Fecha de Inicio _____ Fecha de finalización _____

2.3 ¿Sabe qué institución estuvo involucrada en el proyecto del cual usted fue beneficiada?
SI ___ NO ___ ¿Cuál/es? _____

2.4 ¿De qué manera le ha apoyado la institución a usted con la ejecución del proyecto?

2.5 ¿Cómo califica el apoyo o trabajo que ha realizado la institución que ha ejecutado el proyecto del cual ha sido usted beneficiada?
Regular _____ Bueno _____ Muy Bueno _____ Excelente _____
¿Por qué?

2.6 ¿Qué recomendaría a la institución responsable de este proyecto?

3. De los resultados obtenidos

3.1 ¿Cuáles son los beneficios que le proporcionó la Escuela de Mujeres Emprendedoras?
Marque con una X

BENEFICIOS	MARQUE
Generó un emprendimiento colectivo	
Generó un emprendimiento individual	
Tuvo acompañamiento técnico para la comercialización de sus productos	
Recibió capital semilla para su emprendimiento	
Cuenta con ingresos económicos del emprendimiento generado para cubrir los gastos del hogar	
Ha disminuido la dependencia económica de su pareja (No es su único ingreso)	
Cuenta con acuerdos con alguna organización que apoyen con la comercialización de su emprendimiento	
Otros beneficios (Especifique)	

3.2 ¿Cómo califica los beneficios recibidos por el proyecto?

BENEFICIOS	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE	¿POR QUÉ?
Generó un emprendimiento colectivo					
Generó un emprendimiento individual					
Tuvo acompañamiento técnico para la comercialización de sus productos					
Recibió capital semilla para su emprendimiento					
Cuenta con ingresos económicos del emprendimiento generado para cubrir los gastos del hogar					
Ha disminuido la dependencia económica de su pareja (No es su único ingreso)					
Cuenta con acuerdos con alguna organización que					

apoyen con la comercialización de su emprendimiento					
Otros beneficios					

3.3 ¿Qué otros resultados ha obtenido del proyecto más allá de los beneficios directos recibidos?

3.3.1 ¿Ha habido cambios en su persona en relación a los hombres? ¿Cómo han sido los cambios en el ámbito económico, cultural, político, simbólico, etc.?

3.3.2 ¿Ha habido cambios en su persona con relación a participar, tomar decisiones y proponer asuntos en el hogar, trabajo, o en la comunidad? ¿Cómo han sido los cambios que ha tenido?

3.3.3 ¿Ha habido cambios en los hombres en relación a su persona, por ejemplo, en el control de los bienes materiales? ¿Cómo han sido los cambios? ¿Qué otros cambios ha tenido?

3.3.4 ¿Cree que ha habido cambios en la sociedad sobre las ideas, actitudes y comportamientos hacia unas relaciones de género más equitativas? ¿Cómo se han dado esos cambios?

3.4 ¿Cuál es la mayor satisfacción que le ha dado haber participado en el proyecto?

3.5 ¿Qué es lo que no le ha gustado del proyecto?

3.6 ¿Qué enseñanzas o lecciones le deja a Usted este proyecto?

3.7 ¿Qué cambios significativos ha tenido en su vida con el proyecto?

¿COMO ERA ANTES?	¿COMO ES AHORA?

Instrumento No. 4

ENCUESTA A MUJERES LIDERESAS Y HOMBRES LIDERES BENEFICIARIAS/OS DEL PROYECTO

Fecha de aplicación de la encuesta: _____

1. Datos de identificación

Nombre: _____

Edad: _____

Sexo: _____ **Género:** _____

Estado Civil: Soltera/o___ Casada/o___ Unión libre___ Madre soltera___ Otro___

Nivel Educativo: Primaria___ Secundaria___ Superior___ Completa___ Incompleta___

Personas con quien vive: Padres___ Parientes___ Pareja___ Particulares___ Sola___

Trabaja: SI___ NO___ **Lugar:** _____

Puesto que desempeña en el trabajo: _____

Es líder barrial: SI___ NO___ **Cargo que ocupa:** _____

2. Del proceso

2.1 ¿Participó en la Escuela de Liderazgo del Proyecto ejecutado por la Fundación Rio Manta? SI___ NO___

2.2 ¿Qué tiempo duró el curso? # _____ meses
Fecha de Inicio _____ Fecha de finalización _____

2.3 ¿Sabe qué institución estuvo involucrada en el proyecto del cual usted fue beneficiado/a?
SI___ NO___ ¿Cuál? _____

2.4 ¿De qué manera le ha apoyado la institución a usted con la ejecución del proyecto?

2.5 ¿Cómo califica el apoyo o trabajo que ha realizado la institución que ha ejecutado el proyecto del cual ha sido usted beneficiado/a?
Regular _____ Bueno _____ Muy Bueno _____ Excelente _____
¿Por qué?

2.6 ¿Qué recomendaría a la institución responsable de este proyecto?

3. De los resultados obtenidos

3.1 ¿Cuáles son los beneficios que le proporcionó la Escuela de Liderazgo? Marque con una X

BENEFICIOS	MARQUE
Aprender las características de un/a Líder y su empoderamiento	
Fue formado en valores	
Incremento su autoestima y su valoración personal	
Intercambiar experiencias con las y los participantes	
Conocer sobre la realidad nacional y local de violencia de género	
Aprender a trabajar en equipo	
Aprender a resolver conflictos	
Otros beneficios (Especifique)	

3.2 ¿Cómo califica los beneficios recibidos por el proyecto?

BENEFICIOS	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE	¿POR QUÉ?
Aprender las características de un/a Líder y su empoderamiento					
Fue formado en valores					
Incremento su autoestima y su valoración personal					
Intercambiar experiencias con las y los participantes					
Conocer sobre la realidad nacional y local de violencia de género					
Aprender a trabajar en equipo					
Aprender a resolver conflictos					
Otros beneficios					

3.3 ¿Qué otros resultados ha obtenido del proyecto más allá de los beneficios directos recibidos?

3.3.1 ¿Ha habido cambios en su persona en relación al sexo opuesto? ¿Cómo han sido los cambios en el ámbito económico, cultural, político, simbólico, en el control de los bienes materiales, etc.?

3.3.2 Para Mujeres: ¿Ha habido cambios en su persona con relación a participar, tomar decisiones y proponer asuntos en el hogar, trabajo, o en la comunidad? ¿Cómo han sido los cambios que ha tenido?

3.3.3 ¿Cree que ha habido cambios en la sociedad sobre las ideas, actitudes y comportamientos hacia unas relaciones de género más equitativas? ¿Cómo se han dado esos cambios?

3.4 ¿Cuál es la mayor satisfacción que le ha dado haber participado en el proyecto?

3.5 ¿Qué es lo que no le ha gustado del proyecto?

3.6 ¿Qué enseñanzas o lecciones le deja a Usted este proyecto?

3.7 ¿Qué cambios significativos ha tenido en su vida con el proyecto?

¿COMO ERA ANTES?	¿COMO ES AHORA?

Instrumento No. 5**GUÍA DE PREGUNTAS CON GRUPO FOCAL DE COLECTIVO DE MUJERES****1. Datos generales**

1.1 Nombre de las participantes

Nombre de las personas participantes en el grupo focal	Desde cuando pertenece al Colectivo de Mujeres

1.2 Lugar y fecha de reunión con el grupo focal

2. Objetivo

Conocer la opinión y percepción de parte del colectivo de mujeres acerca del proyecto y cómo éste ha contribuido en el bienestar de las mujeres de la Ciudad de Manta, en su ambiente familiar y comunitario.

3. Acerca del proyecto y su rol

- 3.1 ¿Qué saben del proyecto que se encuentra ejecutando la Fundación Rio Manta?
- 3.2 ¿Qué opinión tienen del proceso que ha desarrollado el Proyecto? ¿Cómo ha sido este proceso?
- 3.3 ¿Qué opinión tiene de la institución que ha apoyado este proceso?
- 3.4 ¿Cuál ha sido su rol (cómo han contribuido) en el proyecto como colectivo de mujeres?
- 3.5 ¿Qué es lo que más les ha gustado de este proceso y qué es lo que no les ha gustado?
- 3.6 ¿Ha trabajado la Fundación Rio Manta con el Colectivo de Mujeres? SI _____ NO _____
¿De qué manera lo ha hecho?
- 3.7 ¿Se ha beneficiado usted del proyecto? ¿Cómo se ha beneficiado?

4. Acerca de los resultados

- 4.1 ¿Qué beneficios les ha otorgado el proyecto a las beneficiarias?
- 4.2 ¿Qué resultados han obtenido las mujeres y ustedes con la ejecución del proyecto?

- 4.3 ¿Cómo ha contribuido el proyecto en el comportamiento de las mujeres, hombres y en la sociedad?
- 4.4 ¿Ha mejorado la situación en las familias a partir de la ejecución del proyecto? ¿De qué manera?
- 4.5 ¿Creen que ha habido cambios en la posición de las mujeres en relación a los hombres? ¿Cómo han sido los cambios en el ámbito económico, cultural, político, simbólico, etc.?
- 4.6 ¿Creen que ha habido cambios en la capacidad propia de las mujeres para participar, tomar decisiones y proponer tanto en el hogar, trabajo, como en la comunidad? ¿Cómo han sido los cambios que ha evidenciado?
- 4.7 ¿Creen que ha habido cambios en la posición de los hombres en relación a las mujeres, por ejemplo, en el control de los bienes materiales? ¿Cómo han sido los cambios? ¿Qué otros cambios han evidenciado?
- 4.8 ¿Creen que ha habido cambios en la sociedad sobre las ideas, actitudes y comportamientos hacia unas relaciones de género más equitativas? ¿Cómo se han dado esos cambios?
- 4.9 ¿Cómo evalúa el proceso adoptado en la ejecución del proyecto? ¿Regular, Bueno, Muy Bueno, Excelente? ¿Por qué?
- 4.10 ¿Qué enseñanzas les deja a ustedes como colectivo de mujeres este proyecto?
- 4.11 ¿Qué recomendaciones harían ustedes si esta experiencia se repitiera?

Instrumento No. 6**GUÍA DE PREGUNTAS CON GRUPO FOCAL DE REPRESENTANTES DE LA RED DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE MANTA****1. Datos generales**

1.1 Nombre de las y los participantes

Nombre de las personas participantes en el grupo focal	Institución a la que representa

1.2 Lugar y fecha de reunión con el grupo focal

2. Objetivo

Conocer la opinión y percepción de parte de las y los representantes de la Red de atención y prevención de la violencia intrafamiliar de Manta, acerca del proyecto y cómo éste ha contribuido en el bienestar de las mujeres de la Ciudad de Manta, en su ambiente familiar y comunitario.

3. Acerca del proyecto y su rol

- 3.1 ¿Qué saben del proyecto que se encuentra ejecutando la Fundación Rio Manta?
- 3.2 ¿Qué opinión tienen del proceso que ha desarrollado el Proyecto? ¿Cómo ha sido este proceso?
- 3.3 ¿Qué opinión tiene de la institución que ha apoyado este proceso? ¿Cómo ha beneficiado a Manta?
- 3.4 ¿Cuál ha sido su rol (cómo han contribuido) en el proyecto como Red?
- 3.5 ¿Qué es lo que más les ha gustado de este proceso y qué es lo que no les ha gustado?
- 3.6 ¿Ha trabajado la Fundación Rio Manta con la Red? SI ____ NO ____ ¿De qué manera lo ha hecho?

4. Acerca de los resultados

- 4.1 ¿Qué beneficios les ha otorgado el proyecto a las beneficiarias?
- 4.2 ¿Qué resultados han obtenido las mujeres con la ejecución del proyecto?
- 4.3 ¿Cómo ha contribuido el proyecto en el comportamiento de las mujeres, hombres y en la sociedad?
- 4.4 ¿Ha mejorado la situación en las familias a partir de la ejecución del proyecto? ¿De qué manera?
- 4.5 ¿Creen que ha habido cambios en la posición de las mujeres en relación a los hombres? ¿Cómo han sido los cambios en el ámbito económico, cultural, político, simbólico, etc.?
- 4.6 ¿Creen que ha habido cambios en la capacidad propia de las mujeres para participar, tomar decisiones y proponer tanto en el hogar, trabajo, como en la comunidad? ¿Cómo han sido los cambios que ha evidenciado?
- 4.7 ¿Creen que ha habido cambios en la posición de los hombres en relación a las mujeres, por ejemplo, en el control de los bienes materiales? ¿Cómo han sido los cambios? ¿Qué otros cambios han evidenciado?
- 4.8 ¿Creen que ha habido cambios en la sociedad sobre las ideas, actitudes y comportamientos hacia unas relaciones de género más equitativas? ¿Cómo se han dado esos cambios?
- 4.9 ¿Cómo evalúa el proceso adoptado en la ejecución del proyecto? ¿Regular, Bueno, Muy Bueno, Excelente? ¿Por qué?
- 4.10 ¿Qué enseñanzas les deja a ustedes este proyecto?
- 4.11 ¿Qué recomendaciones harían ustedes si esta experiencia se repitiera?

GUÍA DE PREGUNTAS CON GRUPO FOCAL DE GRUPO DE APOYO**1. Datos generales**

1.1 Nombre de las participantes

Nombre de las personas participantes en el grupo focal	Desde cuando pertenece al Grupo de Apoyo

1.2 Lugar y fecha de reunión con el grupo focal

2. Objetivo

Conocer la opinión y percepción de parte del Grupo de Apoyo acerca del proyecto y cómo éste ha contribuido en el bienestar de las mujeres de la Ciudad de Manta, en su ambiente familiar y comunitario.

3. Acerca del proyecto y su rol

- 3.1 ¿Qué saben del proyecto que se encuentra ejecutando la Fundación Rio Manta?
- 3.2 ¿Qué opinión tienen del proceso que ha desarrollado el Proyecto? ¿Cómo ha sido este proceso?
- 3.3 ¿Qué opinión tiene de la institución que ha apoyado este proceso?
- 3.4 ¿Qué es lo que más les ha gustado de este proceso y qué es lo que no les ha gustado?
- 3.5 ¿De qué manera ha trabajado la Fundación Rio Manta con el Grupo de Apoyo?
- 3.6 ¿Cómo se siente al ser parte de este grupo de apoyo?
- 3.7 ¿De qué manera se apoya el grupo?
- 3.8 ¿Siente que se ha beneficiado al ser parte del grupo de apoyo? ¿Cómo se ha beneficiado?

4. Acerca de los resultados

- 4.1 ¿Qué resultados han obtenido ustedes con la ejecución del proyecto? Describa los logros obtenidos en su vida.

- 4.2 ¿Cómo ha contribuido el proyecto en el comportamiento de las mujeres, hombres y en la sociedad?
- 4.3 ¿Ha mejorado la situación en las familias a partir de la ejecución del proyecto? ¿De qué manera?
- 4.4 ¿Creen que ha habido cambios en la posición de las mujeres en relación a los hombres? ¿Cómo han sido los cambios en el ámbito económico, cultural, político, simbólico, etc.?
- 4.5 ¿Creen que ha habido cambios en la capacidad propia de las mujeres para participar, tomar decisiones y proponer tanto en el hogar, trabajo, como en la comunidad? ¿Cómo han sido los cambios que ha evidenciado?
- 4.6 ¿Creen que ha habido cambios en la posición de los hombres en relación a las mujeres, por ejemplo, en el control de los bienes materiales? ¿Cómo han sido los cambios? ¿Qué otros cambios han evidenciado?
- 4.7 ¿Creen que ha habido cambios en la sociedad sobre las ideas, actitudes y comportamientos hacia unas relaciones de género más equitativas? ¿Cómo se han dado esos cambios?
- 4.8 ¿Cómo evalúa el proceso adoptado en la ejecución del proyecto? ¿Regular, Bueno, Muy Bueno, Excelente? ¿Por qué?
- 4.9 ¿Qué enseñanzas les deja a ustedes como Grupo de Apoyo este proyecto?
- 4.10 ¿Qué recomendaciones harían ustedes si esta experiencia se repitiera?